



COLEGIO CRISTÓBAL COLÓN

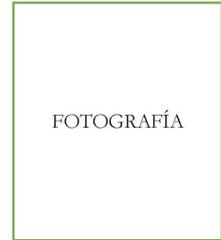
MISIONEROS JOSEFINOS



AGENDA ESCOLAR 2024

COLEGIO CRISTÓBAL COLÓN

MISIONEROS JOSEFINOS



Datos personales del estudiante:

Nombre completo: _____

Dirección de residencia: _____

Teléfono fijo de casa: _____ Religión: _____

Mi clave es: _____ nivel: _____

Enfermedades crónicas: _____

Nombre de mi padre: _____

Teléfono fijo del trabajo: _____ celular: _____

Nombre de mi madre: _____

Teléfono fijo del trabajo: _____ celular: _____

Responsable: _____

Número de teléfono en caso de emergencia: _____

Mi orientador(a) se llama: _____

Forma de retirarme del colegio: con padre, madre o familiares

Transporte escolar

solo o sola

Firma de mi padre

Firma de mi madre

PALABRAS DEL DIRECTOR



P. José Rodolfo Domínguez M.J.

Queridos padres de familia.

Iniciamos un nuevo año de labores, con nuevo brillo, nuevas expectativas para con nuestros estudiantes. Esperamos obtener diferentes resultados que nos ayuden a lograr, la calidad educativa esperada con el apoyo de las familias.

Nuestra educación esta cimentada en la espiritualidad josefina que nos invita a educar con amor, como lo quería el fundador P. José María Vilaseca “Educar es amar a la niñez y juventud” viviendo nuestro principio de “Hacer siempre y en todo lo mejor” brindamos una educación integral de calidad basada en la tetralogía de la educación donde el protagonista es el estudiante, el primer y principal educador es el padre de familia, en la primera y mejor escuela que es la familia. El docente y el colegio son la ayuda y el soporte de la educación de la niñez y juventud, sin olvidar que estamos en la era de la tecnología y las comunicaciones. Sin estos cuatro agentes no se podría hablar de una educación integral de calidad.

Como familia josefina, el Colegio Cristóbal Colón, busca formar buenos ciudadanos y auténticos cristianos, desde inicial 2 hasta bachillerato general. Preparamos para la vida basados en los valores evangélicos, en la Espiritualidad Vilasecana, en nuestra agenda JOSÉ: jugar, orar, servir, estudiar y en los seis pilares fundamentales: ciencia, tecnología, cultura, deporte, fe y segundo idioma.

Deseamos en este año, “IR SIEMPRE ADELANTE, PUES LO QUIERE SAN JOSÉ “

Quienes somos

La comunidad educativa integrada por misioneros, hermanos y laicos incorporados por el bautismo e integrados al Pueblo de Dios, vivimos la alegría del servicio y la comunión con el carisma josefino, promovemos el conocimiento, el amor y la devoción a San José.

Educamos para la vida, ayudamos a que los estudiantes desarrollen integralmente sus capacidades espirituales, intelectuales, morales y físicas, a fin de que adquieran un sentido y actitud responsable ante la vida y sus deberes relacionados con el estudio.

El carisma josefino es: anunciar la buena noticia de Jesús, amar y dar a conocer a San José, como Jesús que vivió en Nazareth con María y José (Cf. Lc 2,51) que evangelizó a los pobres (Cf. Lc 4,18) e hizo siempre lo que le agradaba al Padre (Cf. Jn 8,29); José que siendo todo de Dios como justo, todo de María como esposo y todo de Jesús como padre, dedicó toda su vida a ellos con un compromiso gozoso.

Educar a la niñez y juventud y otras tareas apostólicas es parte del carisma josefino, legado del Padre Vilaseca. La espiritualidad josefina nuestro propio modo de orar y vivir se manifiesta a través de:

1. **Sencillez:** hacer todo con pura intención de agradecer a Dios en todo momento.
2. **Humildad:** teniendo como modelo a Jesús, estamos disponibles al servicio.
3. **Celo apostólico:** amor por salvar almas y cuidado por hacer el bien a los demás.

1. **PERFIL DEL ESTUDIANTE JOSEFINO**

- Es una persona consciente de su desarrollo intelectual, espiritual, social, biológico y afectivo.
- Tiene la habilidad e interés de aprender por cuenta propia con apoyo de sus docentes y padres.
- Proyecta su conocimiento dentro y fuera de la Institución de acuerdo con la etapa de edad en que se encuentre.
- Participa activamente de toda acción formativa.
- Fomenta la comunicación con Dios.
- Posee una valoración positiva para tomar decisiones inteligentes que conduzcan al bien y la verdad en los ámbitos públicos como privados.
- Es solidario y se relaciona con sencillez, sinceridad y respeto con los demás dentro y fuera del Colegio.
- Expresa sus ideas de manera objetiva, clara y con respeto.
- Refleja y proyecta en su familia los valores y principios adquiridos para alcanzar la imagen de la familia de Nazareth.
- Trabaja en equipo y busca resolver efectivamente sus problemas.
- Desarrolla habilidades físicas, cuida su nutrición y salud mental.
- Domina las habilidades básicas de un segundo idioma.
- Opera de manera efectiva programas de informática, utiliza la información para un aprendizaje significativo y usa responsablemente las redes sociales.

2. **PERFIL DEL EDUCADOR JOSEFINO**

- Vive la filosofía josefina.
- Posee auténtica vocación docente
- Da vida al principio Vilasecano: “estar útilmente ocupado”.
- Aplica la pedagogía del amor (Educar es amar)
- Emplea metodologías activas y participativas (el constructivismo y el enfoque basado en competencias y aula invertida)
- Educa con el ejemplo.
- Orienta su tarea educativa hacia la niñez y juventud y continúa la misión educativa de nuestro Señor Jesucristo.
- Contribuye eficazmente al bien espiritual y material de la niñez y juventud para que sean excelentes ciudadanos y buenos cristianos.

- Como maestro eminentemente cristiano posee las virtudes que van a inculcar a los niños y jóvenes.
- Posee la debida ciencia de lo que va a enseñar a sus estudiantes.
- Utiliza todas las plataformas y herramientas digitales con fines educativos.

Nuestra identidad josefina se refleja en:

- Una experiencia personal con Dios.
- Desarrollar su espiritualidad con la Palabra de Dios, con el ejemplo de la familia de Nazaret y con la vivencia de los sacramentos.
- Sentido de pertenencia a la Iglesia como comunidad de creyentes.
- Ser apóstoles empeñados en la construcción del Reino de Dios en el mundo.
- Discernir la verdad y tener seguridad frente al error y el engaño.
- Ser disciplinados para hacerse plenamente libres y dueños de sí mismos.
- Equilibrio psíquico afectivo, que lo haga asumir actitudes responsables en su capacidad de amar.
- Tomar decisiones personales coherentes con un proyecto ético de vida.
- Sentido crítico ante las diversas ideologías y procesos económicos y políticos del mundo globalizado.
- Conciencia ecológica (cuidar la casa común)
- Ser autónomos y protagonistas de su aprendizaje.
- Desarrollen la habilidad de trabajo en equipo
- Generen un espíritu investigativo.

DERECHOS Y DEBERES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

a. Derechos de los estudiantes

Según al Art. 90 de la Ley general de Educación, son derechos del estudiante:

- Formarse en el respeto y defensa de los principios de libertad, verdad científica, moralidad y justicia.
- Ser tratado con justicia, y respeto y no ser objeto de castigos corporales, humillaciones, abusos físicos o mentales, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación incluido el abuso sexual.
- Ser evaluado con objetividad y solicitar revisión cuando se considere afectado;
- Disfrutar en forma equitativa de las prestaciones estudiantiles dispuestas por el Ministerio de Educación.
- Ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y solidaridad universal.
- Todos los demás que le sean reconocidos en la Constitución de la República, la normativa internacional vigente en El Salvador y la ley crecer juntos.

Derechos académicos de los estudiantes.

El estudiante de la Institución respecto a lo académico, tiene los siguientes derechos:

- Derecho a recibir una educación de calidad.
- Conocer oportunamente los requisitos necesarios para la aprobación de las materias.
- Si por motivos de salud o fuerza mayor, el estudiante ha faltado a la Institución el día en que se hizo alguna actividad evaluativa, pero su ausencia ya está autorizada o justificada, el estudiante tiene derecho a presentar la prueba correspondiente, en un plazo de tres (3) días hábiles.
- Ser informados con anterioridad por los profesores(as) acerca de los mecanismos de evaluación de cada materia al menos 5 días hábiles antes de ser realizadas las actividades.
- Ser evaluado de acuerdo a los indicadores de logros, previamente conocidos.
- Contar con una programación dosificada de trabajo, tareas y actividades evaluaciones, respetando el horario y el cronograma de actividades académicas previamente establecidos en cada grado.
- Conocer los espacios asignados por la Institución, para el desarrollo de las actividades académicas programadas.
- Ser informado a través de este Manual sobre los procesos y normas de Convivencia.
- Ser enterado por lo menos con un día de anticipación acerca de la modificación del horario de entrada y/o salida de la institución, excepto cuando las circunstancias ameriten un cambio repentino.
- Ser excusado de asistir al establecimiento o de participar en las actividades programadas por la Institución, por razones justificadas.
- Contar con una asesoría adecuada por parte del profesorado para participar en proyectos pedagógicos en forma creativa.

b. Deberes de los estudiantes

Según al Art. 89 de la Ley general de Educación, son deberes del estudiante:

- Participar en las actividades de enseñanza y de formación, que desarrolle la institución.
- Cumplir la normativa del Manual de Convivencia y de otras disposiciones legítimas que emanen de sus autoridades;
- Respetar y cuidar los bienes del colegio y cooperar en las actividades de mantenimiento preventivo y mejoramiento de estos.

- Mantener vivo el sentimiento de amor a la patria, al patrimonio moral, cívico, natural y cultural de la nación.

Según art. 109 de la Ley Crecer Juntos, relacionados al comportamiento en las Instituciones educativas:

- Respetar a todas las personas sin importar su sexo, nivel socioeconómico, religión, nacionalidad o discapacidad.
- Respetar y obedecer a su padre, madre, responsables y maestros.
- No consumir ni proporcionar a otros, sustancias estupefacientes y psicotrópicas, bebidas alcohólicas, pegamentos industriales, tabaco y sus derivados, cigarrillos electrónicos, así como otras que puedan producir adicción.
- Cumplir con las obligaciones y deberes escolares y familiares.

3. DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA

c. Derechos de los padres y madres de familia

- Recibir información verbal o escrita sobre las actividades que programe la Institución, ya sea de tipo recreativo, formativo o académico.
- Ser atendido oportunamente mediante citas y fuera de la jornada escolar en todas sus solicitudes que busquen el bien de sus hijos(as).
- Ser tratado con cortesía y respeto por todos los miembros de la Institución.
- Obtener información oportuna acerca del Proyecto Educativo de la Institución.
- Ser informado oportunamente sobre los cambios realizados a la Agenda escolar Anual.
- Recibir orientación sobre el manejo adecuado de los problemas disciplinarios de los hijos(as).
- Ser elegido para integrar la Junta Directiva de Padres de Familia. Cuya función es colaborar en las actividades del colegio.
- Ser informado sobre la situación académica y conductual de sus hijos e hijas.

d. Deberes de los padres y madres de familia

- Tomar conciencia de ser el primer educador de su hijo/a.
- Cumplir con las responsabilidades que me atribuye el artículo 55 de la ley crecer juntos (LCJ) relacionados a la educación:
 - ✓ Matricular a la niña, niño o adolescente oportunamente en un centro educativo.

- ✓ Incentivar, exigir y verificar la asistencia regular a clases y apoyar en todo su proceso educativo.
- ✓ Atender al llamado del centro educativo para conocer de situaciones relativas a la educación de sus hijos e hijas.
- Aceptar que el Colegio es sólo una ayuda en la formación integral de su hijo/a, mediante la instrucción y formación de la persona.
- Conocer y colaborar en el quehacer educativo, según la filosofía del Colegio.
- Participar y apoyar a mi hijo/a en las actividades académicas, culturales, Escuelas de Educación Familiar, deportivas y religiosas, organizadas por el Colegio.
- Dotar a mi hijo/a o representado/a con los materiales exigidos por el Colegio: uniforme, libros y otros.
- Orientar y colaborar para que la presentación personal de sus hijo/a en el Colegio sea la adecuada: uniforme, cabello, calzado según lo establecido.
- No emitir juicios negativos contra el Colegio o miembros de la Comunidad Educativa (redes sociales, vídeos, entre otros).
- Asistir a reuniones, entrevistas o citas convocadas por el departamento respectivo.
- Cumplir responsablemente y en las fechas establecidas con las obligaciones económicas contraídas con el Colegio.
- Dialogar, con las instancias apropiadas y personas indicadas dentro del Colegio, los problemas conductuales y académicos de sus hijos. (Maestro, coordinador, subdirector y director)
- Evitar actitudes y expresiones agresivas o violentas para dirigirse a estudiantes, maestros, coordinadores, personal de servicio, administrativo y autoridades del colegio.
- Solicitar con anticipación, los permisos de mis hijos/as, cuando falten al Colegio o tengan que retirarse del mismo antes de terminar la jornada escolar.
- Presentar la Agenda Escolar para plasmar las firmas que hacen constar mi participación a las actividades realizadas por el Colegio.
- Asistir a las reuniones convocadas por la Institución, tanto para informes académicos y conductuales como para otros fines. A dicha reuniones deben acudir, en cuanto sea posible el Padre y la Madre, a fin de que ambos asuman la responsabilidad que les compete.
- Suministrar los implementos y recursos necesarios a sus hijos, de tal manera que se garantice su rendimiento académico y disciplinario.
- Colaborar con la asistencia puntual de sus hijos(as) a las clases y actos programados por la Institución.
- Participar en las escuelas de educación familiar.
- Cumplir con las disposiciones expresadas en la carta compromiso.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

VISIÓN

Ser una Institución Educativa Católica Josefina de calidad, que forme académicamente a la niñez y juventud en valores humanos y cristianos, que contribuyan responsablemente en la construcción de la paz en la sociedad según el reino de Dios, apoyados en el proyecto Vilasecano: la formación del ciudadano estará precedida por la formación del cristiano.

To be a quality catholic educational institution, which academically trains children and youth in human and Christian values, so that they contribute responsibly to the construction of peace in society to the kingdom of God, supported by the Vilasecano Project: "the formation of the citizen will be preceded by formation of the cristian"

MISIÓN

Somos una Institución Educativa Josefina, formamos a la niñez y juventud para la vida en valores humanos y cristianos, por medio de estrategias pedagógicas y tecnológicas innovadoras, que permitan integrar la ciencia, la cultura, el deporte y la fe: "haciendo siempre y en todo lo mejor".

We are a josephine educational institution, we train children and youth for life in human and Christian values, through pedagogical strategies and innovative technologies that allow them to integrate science, culture, sports and faith: "Always doing and in all the best"

VALORES

- Espiritualidad Vilasecana / Josephine Spirituality
- Responsabilidad compartida / Shared Responsibility
- Estudio constante / Constant study
- Unidad Josefina / Josephine unit
- Compromiso con la disciplina / Commitment to discipline

AGENDA JOSÉ.



El carisma educativo Josefino, heredado del Padre José María Villaseca, ilumina nuestro quehacer. Consideramos al ser humano integralmente, tomando en cuenta todas sus dimensiones e inteligencias múltiples, para potenciar el desarrollo de sus competencias.

Los ejes fundamentales son cuatro pilares que llamamos AGENDA JOSÉ. Relacionados con lo que dice el evangelio: “Jesús crecía en edad, sabiduría y gracia, delante de Dios y de los hombres y permanecía sujeto en obediencia a sus padres...”

Jugar:

Mediante el juego el estudiante puede desarrollar sus competencias que le ayuden a descubrir mente, corazón y habilidades físicas. El aprender jugando permite entrar en sintonía con el entorno y además descubrir en su integralidad el esfuerzo, la dedicación, la creatividad y los valores. Jugar es convertir todo el quehacer educativo en una forma atractiva de desarrollo personal, especialmente lo físico y lo mental.



Algunos valores que se desprenden de “Jugar” son:

- ★ **Respeto:** A sí mismo y a sus semejantes. Cuidar mi cuerpo con una alimentación sana y nutritiva, además procurar fortalecer mis habilidades deportivas. Respetaré a los otros poniendo en práctica la regla de oro “No hagas a nadie lo que no quieras que te hagan”.
- ★ **Confianza:** Es la seguridad y certeza de que se está haciendo lo mejor, es parte esencial del trabajo en equipo. Mantener una buena relación con los demás a fin de que las actividades se realicen en un ambiente de convivencia.
- ★ **Esfuerzo:** Estar convencido que el futuro se conquista luchando y poniendo todas las energías para alcanzar las metas en la vida. El esfuerzo tiene su recompensa y los frutos de eso producen el éxito y la satisfacción.
- ★ **Competencia:** Desarrollar la capacidad de la creatividad mediante estrategias que ayuden a enriquecer las habilidades físicas y mentales en el juego, en el estudio, en la reflexión, en la convivencia, en los retiros espirituales, encontrando en ellas nuevas formas de actualización y dinamismo.

Orar:

Como institución cristiana católica, ofrecemos oportunidades para el crecimiento espiritual, la búsqueda del ser trascendente acompañada de los medios que ayudan a la experiencia de Dios. El quehacer institucional es un conjunto de acciones encaminadas a esa experiencia. Trabajamos la pastoral EVI.



Debes aprovechar todos los momentos de cercanía con Dios: la oración diaria, la celebración eucarística, celebración de la palabra, visita al Santísimo, retiros, aniversarios josefinos. Todo esto para fortalecer el espíritu cristiano y josefino. La relación con Dios y mis semejantes será cada día mejor si practico los hábitos siguientes:

- ★ **Saludo:** Todos los días me dirijo a Dios, reconociéndolo como Padre, y a los demás reconociéndolos como hermanos. Saludo a mis padres, personal del colegio, compañeros y personas que visitan la institución.
- ★ **Oración:** Una relación profunda con Dios que se traduzca a la vida.
- ★ **Alabanza:** El estudiante josefino es alegre, agradecido, por eso aprovecha los momentos para alabar a Dios.

Servir:



La formación del estudiante josefino no se reduce a la facultad intelectual, también contempla el ejercicio humano solidario. No un humanismo estéril y de conveniencia en el tiempo, sino una solidaridad que expresa compromiso cristiano, poniendo capacidades y habilidades al servicio de los más necesitados. Ante una sociedad materialista y egoísta, nuestra formación busca brindar un aporte generoso.

Nos organizaremos por niveles, buscando poner en práctica nuestra capacidad generosa para con los demás: compañeros, profesores, padres de familia, personas más necesitadas.

Nos inspiraremos en San José y el Padre Vilaseca como ejemplos de servicio a Dios y a sus hermanos. Por eso procuraremos:

- ★ **Colaboración:** Compartir y poner al servicio las habilidades, superando el individualismo y la indiferencia. Participamos en las diferentes actividades solidarias para crecer.
- ★ **Servicio:** Ser atento consigo mismo, con los compañeros y con los profesores.
- ★ **Diligencia:** Fomentar el estar siempre útilmente ocupado, prestos en el servicio y ayuda al que más lo necesite. No dar lugar a la pereza, ni a hacer las cosas solo por conveniencia.

Estudiar:



Ofrecemos una educación de calidad, integrando los seis ejes fundamentales ciencia, cultura, deporte, tecnología, idioma inglés y fe. El aprendizaje se centra en el estudiante, mediante un proceso que le permita abrir el horizonte a las posibilidades de realización. Este proceso incluye proyectos, investigación, foros, competencias, uso de tecnologías y medios de comunicación. Buscamos formar jóvenes creativos, que sean capaces de transformar su entorno.

Aprovechar el tiempo, tanto en el colegio como en la casa, para desarrollar una capacidad crítica-intelectual, accediendo a diferentes medios: plataformas, web, foros, libros, documentos, métodos de estudio y de investigación.

Así como San José y el Padre Vilaseca se mantuvieron siempre útilmente ocupados y procuraron que su trabajo lograra la perfección, dando lo mejor de sí:

- ★ **Estudio:** Disciplina que he de cultivar en el colegio, en mi hogar aprovechando mi tiempo libre. Evitaré la pereza física y mental.
- ★ **Investigación:** Aceptar que lo visto en clase no lo es todo, desarrollando así jóvenes creativos y competentes con hábitos como la lectura comprensiva e informándose constantemente para ampliar y profundizar en el conocimiento de las diferentes áreas de estudio.
- ★ **Estar útilmente ocupado:** Optimizar el uso del tiempo tanto para realizar tareas ex aulas y en el colegio, investigando y dedicando más tiempo a las actividades prioritarias.

PRINCIPIOS VILASECANOS

El padre José María Vilaseca nos brinda tres principios alcanzables en la vida, que nos ayudan a cumplir metas para ser personas de éxito los cuales son:

“Hacer siempre y en todo lo mejor”.

Que nos garantiza una formación integral para alcanzar por medio de la constancia y el esfuerzo la excelencia. Este principio nos hace tomar conciencia del empeño cotidiano, de ver la vida con la responsabilidad de una misión que cumplir; de realizar un trabajo con la satisfacción de haber puesto lo mejor de sí mismo, de ser conscientes que cada día se está llamado a realizar la voluntad de Dios. Como san José que hizo todo para agradar a Dios.

Es un hábito de vida que fomenta la iniciativa y la creatividad, optimizando el tiempo para dar sentido a cada actividad cotidiana, ubicando cada etapa y cada momento donde se fomente y favorezca la realización de la persona y la contribución al bien personal y común.

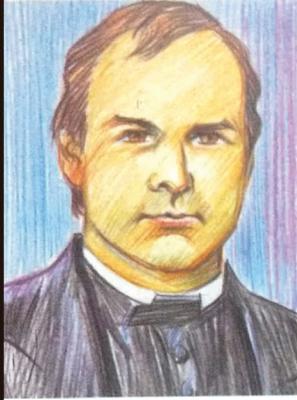
“Estar útilmente ocupado”.

“Adelante siempre Adelante”.

Es la motivación de seguir el camino, sintiéndose seguro y acompañado, de esta forma ser perseverante y constante, a pesar del cansancio, el desánimo, la rutina que pueden producir la derrota o la desilusión. Teniendo siempre objetivos y metas alcanzables en la vida, que permitan el crecimiento de la persona en todas sus dimensiones.

BIOGRAFÍA PADRE JOSE MARIA VILASECA.

Biografía del Padre José María Vilaseca



El P. Vilaseca, cuyo nombre de pila fue, José Jaime Sebastián Vilaseca Aguilera, segundo de seis hijos de Jaime Vilaseca y Viver y de Francisca Aguilera y Morató. Familia de clase media.



Trabaja como obrero en una fábrica de hilados. Su padre desea que se convierta en un "buen mecánico", por lo que estudia dibujo lineal y nobles artes, de 1845 a 1850.

Nació el 19 de enero de 1831, en Igualada, provincia de Barcelona.



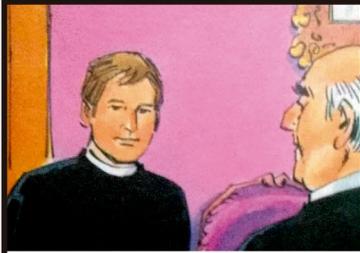
La infancia de José Jaime transcurre en medio de trabajo arduo ya que su ciudad natal es relegada por el gobierno central a causa de sus escasos recursos.



La familia emigra a Barcelona en 1842, donde el joven José Jaime realiza sus estudios elementales en el Colegio de San Antón, de los padres escolapios.



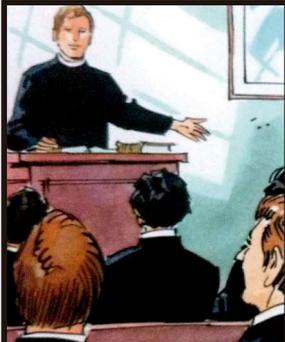
Ingresó a la Asociación de San Luis Gonzada en donde aprendió a predicar. Uno de sus compañeros lo invita a ser sacerdote, lo que lo motivó a dejar su propio trabajo y solicitar su ingreso como sacristán de la Parroquia de Santa Ana.



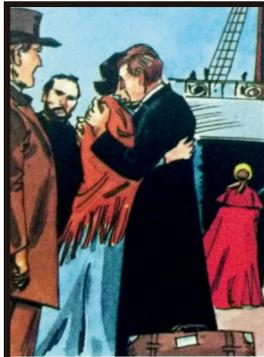
Los PP. Agustín Cruz y Santiago Canals lo ayudan a decidirse por la vocación sacerdotal y en 1849 ingresó al Seminario Conciliar como alumno externo.



En esta época se le despierta a la inquietud de ser misionero en el extranjero. En ese mismo año, Vilaseca se encuentra con el P. Armengol, vicentino, que lo invita a ingresar en la Congregación de la Misión pero su confesor le aconseja que espere un tiempo y se madure su idea.



Así pasaron tres años en los cuales siguió estudiando filosofía en el Seminario Diocesano.



El 27 de diciembre de 1852 se embarcó rumbo a Cádiz.



y, el 1 de febrero de 1853 rumbo a México, desembarcando en el Puerto de Veracruz el 19 de marzo de 1853.



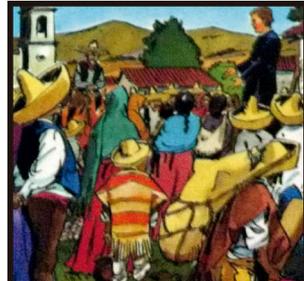
El 2 de abril de 1853 ingresa al noviciado de la Congregación de la Misión.

En 1854 recibió la noticia de la muerte de su madre y de sus hermanas a causa del cólera.

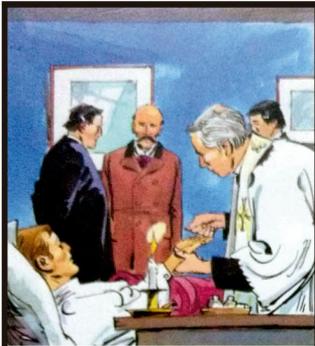


Profesa como religioso púbil el 2 de abril de 1855 tomando el nombre de José María, por su gran devoción a la Virgen María y a San José.

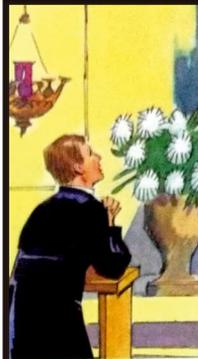
El 20 de diciembre de 1856 es ordenado sacerdote por el Arzobispo de México, Don Lázaro de la Garza y Ballesteros.



Los primeros años de su ministerio sacerdotal los dedicó a los ejercicios espirituales y a las misiones.



En abril de 1862 cae enfermo de muerte y los médicos lo desahucieron, pero en octubre de ese mismo año se repone.



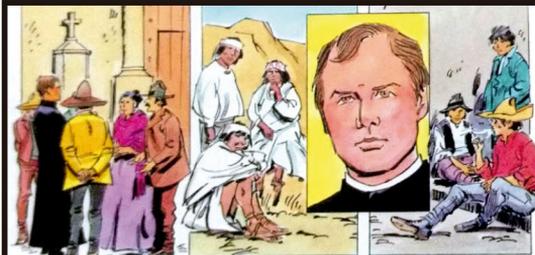
Con autorización de su director espiritual, hace el voto de "hacer siempre y en todo lo mejor".



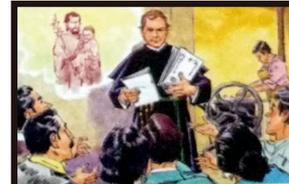
En 1866 es enviado a tener una experiencia en apostolado en la educación en Saltillo, ahí funda un colegio-seminario. En 1868, fe trasladado como Superior al Seminario de Monterrey.



En sus tiempos libres escribió sobre diferentes temas espirituales y formativos, dando testimonio de su convicción de estar siempre últimamente ocupado.



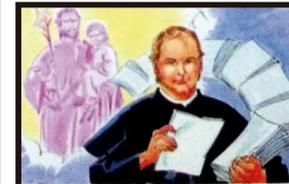
A partir de su vivencia como misionero y educador, el Padre Vilaseca toma conciencia de la necesidad de reforzar la obra evangelizadora de la Congregación y experimenta el llamado de Dios para impulsar la fundación de las obras que cubrieron esta necesidad; algunas de sus funciones más importantes son:



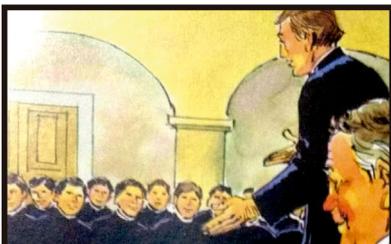
La Biblioteca Religiosa (1869), en la que publica la revista: "El propagador de la devoción al señor San José".



La Asociación de los devotos del señor San José, el 19 de junio de 1872, fundada para continuar la propagación de la devoción a San José.



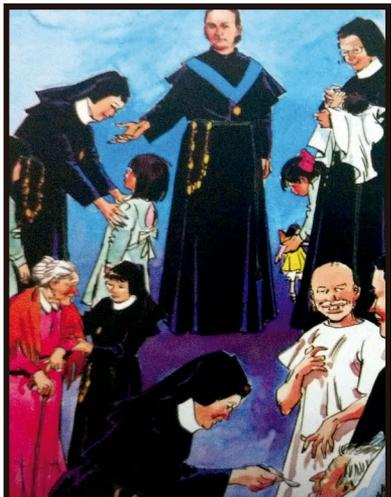
También edita el boletín "El Sacerdocio Católico" (1872).



El 19 de septiembre de 1872 establece el Colegio Clerical del Señor San José.



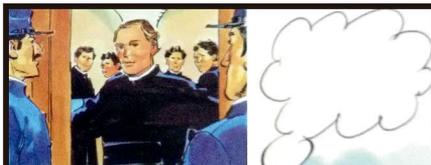
Cuna de los misioneros josefinos, encargados de promover el culto y la devoción a San José.



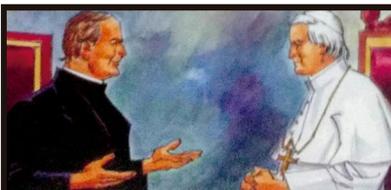
El 22 de septiembre de 1872 funda la Congregación de Hermanas Josefinas. Todo esto lo realiza motivado por las necesidades y el abandono en que vivían los pueblos indígenas, principalmente la niñez.



Su trabajo evangelizador estaría dirigido preferencialmente a los pobres e indígenas mediante la educación de la juventud y las misiones.



El 20 de marzo de 1873 el P. Vilaseca fue detenido por las autoridades de extranjero pernicioso, y el 30 de marzo fue desterrado.



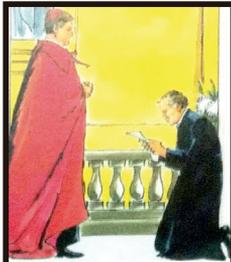
En 1874 visita seminarios en Francia y al Papa Pío XI



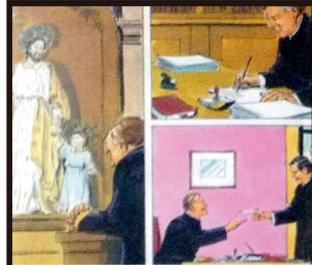
Manuel Romero Rubio, Secretario de Relaciones Exteriores le da un salvoconducto y el 15 de octubre de 1875 regresa al país.



El 25 de enero de 1877 se separa de los paúles.



y profesa como primer josefino.



14 de agosto de 1885 deja la dirección del Clerical para dedicarse a tiempo completo a la formación de los Misioneros Josefinos...



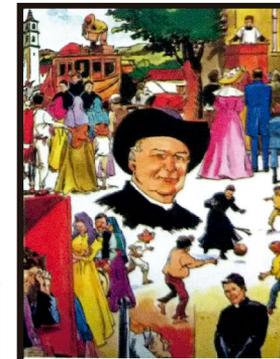
... fundando los primeros colegios en Veracruz, Estado de México, Cd. de México y más tarde en Tabasco. Desde 1890 se dedicó de lleno a la educación de la niñez y la juventud.



El 27 de abril de 1903, recibió la aprobación de sus Fundaciones por parte de la Santa Sede.



En 1905 enfermó gravemente de un enfisema pulmonar, se recupera y en 1906 celebra sus bodas de oro sacerdotales.



Después de 3 días de agonía, el 3 de abril, a las 5:45 a.m., falleció. Su obra permanece viva hasta nuestros días y se refleja en las acciones de los laicos, hermanas y misioneros josefinos.

¡Gracias Padre Vilaseca!



El 1 de abril de 1910, visitó el hospital Escandón de Tacubaya, D.F., atendido por las hermanas josefinas, para bendecir unos salones y la capilla. Se sintió mal y cayó en cama.

EQUIPO DIRECTIVO 2024

CARGO	NOMBRES
Director	P. José Rodolfo Domínguez M.J
Administrador.	P. Estid León Guerra M.J
Subdirector.	Máster Erasmo Ayala
Coordinadora de Inicial y Parvularia	Licda. Marlene Pineda
Coordinadora de I y II Ciclo	Licda. Amanda Beltrán
Coordinadora III Ciclo y Bachillerato	Licda. Verónica Cadena
Coordinador departamento de tecnología y comunicaciones.	Ing. Gerardo Gómez
Coordinador departamento de inglés.	Máster. Mónica Rodas
Coordinador de departamento psicopedagógico.	Licdo. Arsenio Guerra
Coordinador de Pastoral.	Prof. Douglas Figueroa

ENERO 2024

VALOR DEL MES: IDENTIDAD

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
7	1	2	3	4	5	6
				INGRESO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, DIRECTIVO Y COORDINADORES DE NIVEL.	INGRESO DE PERSONAL DOCENTE	ATENCIÓN EN LA RECEPCIÓN, TIENDA ESCOLAR Y COLECTORÍA.
14	8	9	10	11	12	13
	CAPACITACIÓN PARA DOCENTES.	CAPACITACIÓN PARA DOCENTES.	CAPACITACIÓN PARA DOCENTES.	CONGRESO DE EDUCADORES JOSEFINOS. COLEGIO JOSEPH COLÓN.	CONGRESO DE EDUCADORES JOSEFINOS. COLEGIO CRISTÓBAL COLÓN.	
21	15	16	17	18	19	20
	CAPACITACIÓN DOCENTE, SANTILLANA.		AMBIENTACIÓN DE AULAS DE CLASES	AMBIENTACIÓN DE AULAS DE CLASES	NACIMIENTO DEL PADRE VILASECA.	CCCLA SATURDAY COURSES BEGIN - MODULE 1. 57 JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ.
28	22	23	24	25	26	27
	INICIO DE CLASES PARA TODOS LOS ESTUDIANTES. CCCLA WEEKLY COURSES BEGIN.			EUCARISTÍA DE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR. SAN JOSE DEL BUEN CONSEJO.		ASAMBLEA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA.
29	29	30	31	Socialización del Manual de Convivencia Institucional.		
	TOMA DE FOTOGRAFÍA DE CARNE, ENTREGA DE PLANIFICACIÓN DE CLASES DIDÁCTICAS POR LOS DOCENTES. APLICACIÓN DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS HASTA EL 2 DE FEBRERO.	TOMA DE FOTOGRAFÍA DE CARNE.	ELECCIÓN DE DIRECTIVAS DE TODOS LOS NIVELES. ÚLTIMA FECHA DE PAGO DEL MES.	Notas:		

FEBRERO 2024

VALOR DEL MES: AMOR



DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
4	5	6	7	8	9	10
ELECCIONES	SIN CLASES EN TODOS LOS NIVELES POR SER CENTRO DE VOTACIÓN.	REVISIÓN DE PAGO DE SOLVERCÍA. TALLER "PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR" HASTA EL 09. SPELLING BEE PARA BACHILLERATO DEL 6 AL 29 DE FEBRERO.	REUNIÓN DE ACÓLITOS 1:30PM EN CAPILLA.	PRIMER SIMULACRO DE EVACUACIÓN, NIVEL DE BACHILLERATO.	CONGRESO DE EDUCADORES JOSEFINOS. COLEGIO CRISTÓBAL COLÓN.	AULA ABIERTA DE INICIAL Y PARVULARIA. INDUCCIÓN Y TALLER DE AUTO DICTADOS.
11	12	13	14	15	16	17
	PRIMER SIMULACRO DE EVACUACIÓN, I Y II CICLO.		Inicio de cuaresma Celebración de miércoles de ceniza, todos los niveles con uniforme de gata. Celebración del día de la amistad.		VIACRUCIS, INICIAL Y PARVULARIA.	REUNIÓN INFORMATIVA DE PADRES DE FAMILIA PARA CATEQUESIS DE PRIMERA COMUNIÓN Y AFIRMACIÓN 6:30 AM SALÓN MULTIMEDIA.
18	19	20	21	22	23	24
	ACTO DE INAUGURACIÓN DEL MES JOSEFINO. TODOS LOS NIVELES CON UNIFORME DE GALA. INICIA SAN JOSÉ PEREGRINO Y ALTAR EN LAS AULAS. PRESENCIA DE COMITÉ DE FERIA DE LOS DEPORTES 2024.	PRIMER SIMULACRO DE EVACUACIÓN, INICIAL Y PARVULARIA.	RETRO 101 A Y B. REUNIÓN DE ACÓLITOS.	PRIMER SIMULACRO DE EVACUACIÓN PARA III CICLO.	VIACRUCIS, PRIMARIA.	INSCRIPCIÓN PARA CATEQUESIS. PRIMERA ESCUELA DE EDUCACIÓN FAMILIAR PARA TODOS LOS NIVELES.
25	26	27	28	29		
	ULTIMO DÍA DE FECHA DE PAGO DE COLEGIATURAS.	ENTREGA DE CARNÉ A LOS ESTUDIANTES.				

Notas:

MARZO 2024

VALOR DEL MES: JUSTICIA

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
3 ELECCIONES	4 SIN CLASES EN TODOS LOS NIVELES POR SER CENTRO DE VOTACIÓN.	5 REVISIÓN DE SOLVENCIA DE PAGO, MANEJO DE EMOCIONES, DESESPERANZA Y APRENDIDA DESDE EL CICLO HASTA BACHILLERATO.	6 RETIRO 102 A Y B REUNIÓN DE ACÓLITOS. PRIMER SIMULACRO DE EVACUACIÓN DE TODOS LOS NIVELES.	7 JORNADA DE COMISIONES. PLATAFORMA DE NOTAS A PADRES DE FAMILIA DE 1° A 9° GRADO, HASTA EL 15 DE MARZO. (TENTATIVO)	8 VIACRUCIS GENERAL PARTICIPAN TODOS LOS NIVELES. DIRIGE BACHILLERATO.	9 INAUGURACIÓN DE INTRAVIAGIOS INICIAL, PARVULARIA Y PRIMER CICLO. 1° ESCRITIVO DE COORDINACIÓN A REMA DE LOS DEPORTES 2024.
10	11 INAUGURACIÓN DE LA SEMANA JOSEFINA. INICIAL Y PARVULARIA. PORRAS JOSEFINAS, MAQUETAS.	12 SEMANA JOSEFINA. CICLO. CONCIERTO JOSEFINO. REVISIÓN DE LIBROS Y CUADERNOS A BACHILLERATO HASTA EL 15 DE ABRIL.	13 SEMANA JOSEFINA DE EL CICLO: DOLORS Y GOZOS.	14 SEMANA JOSEFINA DE III CICLO. ORATORIA Y CANTOS JOSEFINOS.	15 SEMANA JOSEFINA. BACHILLERATO, CONCURSO DE BARRAS JOSEFINAS.	16 CATEQUESIS PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIÓN
17 CELEBRACIÓN DE SAN JOSÉ. EUCHARISTIA (DE 1° A GRADO A BACHILLERATO DE GALA) PREMIACIÓN DE CONCURSOS DE LA SEMANA JOSEFINA.	18 COMPENSATORIO. SIN CLASES PARA TODOS LOS NIVELES.	19 EVALUACIONES O PRUEBAS DE BACHILLERATO HASTA EL 22 DE MARZO.	20 RETIRO 103 A REUNIÓN DE ACÓLITOS.	21 SUMMER DAY PARA I Y II CICLO E INICIAL Y PARVULARIA.	22	23 CCCLA SATURDAY COURSES END - MODULE I
24 DOMINGO DE RAMOS	25 LUNES SANTO VACACIONES DE SEMANA SANTA (ÚLTIMA FECHA DE PAGO EN BANCOS)	26 MARTES SANTO VACACIONES DE SEMANA SANTA	27 MIÉRCOLES SANTO VACACIONES DE SEMANA SANTA	28 JUEVES SANTO VACACIONES DE SEMANA SANTA	29 VIERNES SANTO VACACIONES DE SEMANA SANTA	30 SÁBADO DE GLORIA
31 DOMINGO DE RESURRECCIÓN	Notas:					

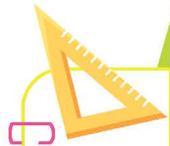
ABRIL 2024

VALOR DEL MES: HUMILDAD



DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	
1	2 LUNES DE PASCUA VACACIONES DE SEMANA SANTA	3 REGRESO A CLASES REFUERZO: RECUPERACIÓN ORDINARIA, NIVELACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DE BACHILLERATO HASTA EL 5 DE ABRIL	4 PASCUA DEL PADRE VILLASECA Y PASCUA JUVENIL. REUNIÓN DE PROMOCIONES.	5 CELEBRACIÓN DE CONEJO DE PASCUA CON INICIAL Y PARVULARIA. REVISIÓN DE SOLVENCIA DE PAGO. APERTURA DE PLATAFORMA DE NOTAS A PADRES DE FAMILIA DE 1º A 9º GRADO HASTA EL 12 DE ABRIL.	6 CATEQUESS PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIÓN CCCLA SATURDAY COURSES BEGIN - MODULE II	7 CATEQUESS PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIÓN	
8	9 TALLER SOCIOEMOCIONAL, I CICLO. REVISIÓN DE LIBROS Y CUADERNOS DESDE INICIAL. HASTA 9º GRADO, HASTA EL 12 DE ABRIL	10 TALLER SOCIOEMOCIONAL, II CICLO. APERTURA DE PLATAFORMA DE NOTAS A PADRES DE FAMILIA Y PERIODO DE REVISIÓN DE NOTAS DE BACHILLERATO, HASTA EL 16 DE ABRIL.	11 RETIRO 204 A REUNIÓN DE ACÓLITOS EN CAPILLA. 1:30PM	12 PRIMERA PAUSA PEDAGÓGICA (NO HAY CLASES PARA TODOS LOS NIVELES)	13 INAUGURACIÓN DE INTRAMUROS II, III CICLO Y BACHILLERATO. CORONACIÓN DE LA REINA DE LOS DEPORTES 2024.	14 CATEQUESS PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIÓN	
15	16 COMPENSATORIO POR INTRAMUROS A TODOS LOS NIVELES.	17 ART WEEK 15 - 19 WORLD ART DAY 15	18 TALLER SOCIOEMOCIONAL TERCER CICLO.	19 CATEQUESS PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIÓN	20 CATEQUESS PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIÓN	21 CATEQUESS PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIÓN	
22	23 DÍA DE LA TIERRA.	24 REUNIÓN DE ACÓLITOS EN CAPILLA 1:30PM	25 ÚLTIMA FECHA DE PAGO DEL MES.	26 CATEQUESS PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIÓN	27 CATEQUESS PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIÓN	28 CATEQUESS PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIÓN	
29	30 REFUERZO: RECUPERACIÓN ORDINARIA, NIVELACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DE 1º A 9º GRADO HASTA EL 3 DE MAYO.	Evaluaciones o pruebas de asignaturas especiales desde Inicial a 9º grado.					31 Evaluaciones o pruebas de asignaturas especiales desde Inicial a 9º grado.

Notas:



MAYO 2024

VALOR DEL MES: JUSTICIA

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

DOMINGO

LUNES

5

6

REVISIÓN DE SOLVENCIA DE PAGO.

7

APERTURA DE PLATAFORMA DE NOTAS A PADRES DE FAMILIA Y REVISIÓN DE NOTAS DESDE INICIAL A 9º GRADO, HASTA EL 14 DE MAYO.

8

RETIRO 205 REUNIÓN DE ACÓLITOS, 1:30 EN CAPILLA.

9

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES.

10

DÍA DE LAS MADRES, ASUETO.

11

CATEQUESIS PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIÓN AVANZO 1.

12

INICIA SPELLING BEE EN TODOS LOS NIVELES DE I, II Y III CICLO. DÍA DE LA VIRGEN DE FÁTIMA.

13

COMPENSATORIO CARRERA AERÓBICA.

14

SEMANA DE LA LECTURA. "PROYECTOS DE LECTURA" DE 1º GRADO A BACHILLERATO. WORLD BOOK DAY - BOOK CLUB.

15

APERTURA DE PLATAFORMA DE NOTAS A PADRES DE FAMILIA DE BACHILLERATO, HASTA EL 22 DE MAYO.

16

PRUEBAS VOCACIONALES PARA SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO (TENTATIVO).

17

SEMANA JOSEFINA DE III CICLO Y 1º AÑO DE BACHILLERATO.

18

SEGUNDA ESCUELA DE EDUCACIÓN FAMILIAR PARA TODOS LOS NIVELES. AVANZO 2.

19

CARRERA AERÓBICA PARA TODO CCC.

20

COMPENSATORIO CARRERA AERÓBICA.

21

SEMANA DE LA LECTURA. "PROYECTOS DE LECTURA" DE 1º GRADO A BACHILLERATO. WORLD BOOK DAY - BOOK CLUB.

22

RETIRO 206 REUNIÓN DE ACÓLITOS.

23

ROSARIO INICIAL Y PARVULARIA.

24

ROSARIO INICIAL Y PARVULARIA.

25

CATEQUESIS PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIÓN AVANZO 3. SATURDAY'S COURSES END MODULE II. CICLO ÚLTIMA FECHA DE PAGO.

26

REVISIÓN DE LIBROS Y CUADERNOS A BACHILLERATO HASTA EL 31 DE MAYO.

27

SALIDA PEDAGÓGICA MUSEUMS DAY. 7º GRADE.

28

SALIDA PEDAGÓGICA DE I CICLO.

29

SALIDA PEDAGÓGICA DE I CICLO.

30

SALIDA PEDAGÓGICA DE I CICLO.

31

SALIDA PEDAGÓGICA DE I CICLO.

JUNIO 2024

VALOR DEL MES: RESPONSABILIDAD



DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
2	3	4	5	6	7	8
	FINALIZA SPELLING BEE DE I, II Y III CICLO.		DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE. REVISIÓN DE SOLVENCIA DE PAGO.	AULA ABIERTA. CLASES ESPECIALES DE INICIAL Y PARVULARIA.	CORPUS CHRISTI APERTURA DE PLATAFORMA DE NOTAS PARA PADRES DE 1° A 9° GRADO, HASTA EL 14 DE JUNIO.	1 CATEQUESIS PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIÓN AVANZO 4 8 ASAMBLEA INFORMATIVA DE PADRES DE FAMILIA. OCCLIA SATURDAY COURSES BEGIN - MODULE III
PRUEBAS DE II PERIODO DE BACHILLERATO						
9	10	11	12	13	14	15
	SEGUNDO SIMULACRO DE EVACUACIÓN Y II CICLO. REFUERZO, RECUPERACIÓN ORDINARIA, NIVELACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DE BACHILLERATO, HASTA EL 14.	TOURISM FAIR - SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO.	RETIRO 307 REUNIÓN DE ACÓLITOS 1:30PM	INICIA DEL PROCESO DE INSCRIPCIONES DE ADMISIONES. SIMULACRO DE EVACUACIÓN DE III CICLO.	EUCARISTÍA Y ACTO CULTURAL DEL DÍA DEL PADRE.	CATEQUESIS PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIÓN. FERIA DE UNIVERSIDADES.
16	17	18	19	20	21	22
	DÍA DEL PADRE, ASUETO.	SEGUNDO SIMULACRO DE EVACUACIÓN DE INICIAL Y PARVULARIA.		APERTURA DE PLATAFORMA DE NOTAS A PADRES DE FAMILIA DE BACHILLERATO, HASTA EL 27.	CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO.	ASUETO DÍA DEL MAESTRO.
23	24	25	26	27	28	29
		SEGUNDO SIMULACRO DE EVACUACIÓN DE BACHILLERATO. ÚLTIMA FECHA DE PAGO.	RETIRO 307 B	SALIDA PEDAGÓGICA DE I CICLO.		CATEQUESIS PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIÓN AVANZO 4. FESTIVAL ARTÍSTICO, INICIAL Y PARVULARIA.
30						

Notas:

JULIO 2024

VALOR DEL MES: PUREZA



DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
7	1	2	3	4	5	6
			RETIRO 308 A SEGUNDO SIMULACRO GENERAL (TODOS LOS NIVELES)	COPA VILASECANA	COPA VILASECANA	COPA VILASECANA
	8	9	10	11	12	13
	FESTIVAL DE INMACIÓN HASTA EL 12 PARA TODOS LOS NIVELES. APERTURA DE PLATAFORMA DE NOTAS PARA PADRES DE FAMILIA DE 1° A 9° GRADO, HASTA EL 12 DE JULIO.	REVISIÓN DE LIBROS Y CUADERNOS DESDE INICIAL A 9° GRADO, HASTA EL 12 DE JULIO.	RETIRO 308 B			CATEQUESIS PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIÓN. AVANZO 7 1° FASE DE ADMISIONES PARA TODOS LOS NIVELES.
14	15	16	17	18	19	20
				TALLER DE EDUCACIÓN VIAL FUNDACIÓN MAPRE, EDUCACIÓN PARVULARIA Y PRIMER GRADO.		SEGUNDO EN EVENTO "CLAUSTRURA DE CAMPAÑA 2023" DEL ARZOBISPADO DE SAN SALVADOR.
21	22	23	24	25	26	27
EVENTO "CLAUSTRURA DE CAMPAÑA 2023" DEL ARZOBISPADO DE SAN SALVADOR.		PROYECTO "PROFESIONES Y OFICIO" INICIAL Y PARVULARIA.	RETIRO 309 A	ÚLTIMA FECHA DE PAGO. DÍA DEL ESTUDIANTE. APERTURA DE PLATAFORMA DE NOTAS PARA PADRES DE BACHILLERATO, HASTA EL 21.		PRIMER OPEN HOUSE "ENGLISH AND SCIENCE FEST" INGLÉS EN INGLÉS PRESENTACIÓN DE CANDIDATAS A REINA MADRE.
28	29	30	31	Pruebas o exámenes de materias especiales de Inicial a 9° grado.		
	REFUERZO, RECUPERACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DE 1° A 9° GRADO.	DESPEDIDA DE LAS VACACIONES. INICIAL Y PARVULARIA.	DÍA COMPENSATORIO POR OPEN HOUSE.	Pruebas o exámenes de materias básicas de Inicial a 9° grado.		

Notas:

AGOSTO 2024

VALOR DEL MES: SENCILLEZ

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
4	5	6	7	8	9	10
	VACACIONES AGOSTINAS.	VACACIONES AGOSTINAS.	REGRESO DE CLASES. REVISIÓN DE SOUVENIRIA DE PAGO, REVISIÓN DE LIBROS Y CUADERNOS A BACHILLERATO HASTA EL 9 DE AGOSTO.	VACACIONES AGOSTINAS.	VACACIONES AGOSTINAS.	CATEQUESIS PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIÓN. AVANZO 9 2ª FASE DE ADIISIONES. SATURDAY'S COURSES END MODULE III. CCCLA
11	12	13	14	15	16	17
	INICIO DE PROYECTO DE DEBATES EN INGLÉS DEL ZONAB Y III CICLO. APERTURA DE PLATAFORMA DE NOTAS A PADRES DE FAMILIA DE INICIAL A 9º GRADO.	PERIODO DE REVISIÓN DE NOTAS DE INICIAL A 9º GRADO HASTA EL 16.	RETIRO 309 B REUNIÓN DE ACÓLITOS 1:30PM.		FESTIVAL DE TALENTOS MUSICALES DE I Y II CICLO, HASTA EL 19.	CATEQUESIS PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIÓN. AVANZO 10
18	19	20	21	22	23	24
	REFUERZO, RECUPERACIÓN, NIVELACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DE BACHILLERATO HASTA 23.			FESTIVAL INTERCOLEGIAL DE NATACIÓN.		CATEQUESIS PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIÓN. 6. CCCLA. SATURDAY'S COURSES BEGIN - MODULE IV. CONFIRMACIÓN DE REINA MADRE
25	26	27	28	29	30	31
	ULTIMA FECHA DE PAGO.	APERTURA DE PLATAFORMA DE NOTAS PARA PADRES Y PERIODO DE REVISIÓN DE NOTAS BACHILLERATO HASTA EL 03 DE SEPTIEMBRE	RETIRO 401 Y 402			AVANZO 11. CATEQUESIS PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIÓN.

Exámenes o pruebas de Bachillerato del III periodo

Notas:

SEPTIEMBRE 2024

VALOR DEL MES: LIBERTAD



DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
1	2 INAUGURACIÓN DEL MES CÍVICO.	3 PROYECTO: DEBATES EN INGLÉS PARA III CICLO, HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE.	4	5 RETIRO PROMO 2024 REVISIÓN DE SOLVENCIA DE PAGO.	6 RETIRO PROMO 2024	7 CATEQUESIS PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIÓN AVANZO 12 3° FASE DE ADMISIONES.
8	9 INAUGURACIÓN DE LA SEMANA CÍVICA FAMILIAR EN GUATEMALA. APERTURA DE PLATAFORMA DE NOTAS PARA PADRES DE FAMILIA DESDE 1° A 9° GRADO HASTA EL 12.	10 CÍVICA ACTO CÍVICO DE I CICLO. HONDURAS	11 ACTO CÍVICO DE II CICLO. NICARAGUA. REUNION DE ACOLITOS. 1:30 (CAPILLA)	12 ACTO CÍVICO III CICLO. COSTA RICA	13 ACTO CÍVICO BACHILLERATO. EL SALVADOR	14 CATEQUESIS PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIÓN SPELLING BEE CCCLA. AVANZO 13.
15	16 INICIA PROYECTO DE DEBATES EN INGLÉS EN BACHILLERATO	17	18	19 EUCARISTÍA FUNDACIÓN DE LA CONGREGACIÓN. TODOS DE GALA.	20	21 ENCUENTRO DE LA FAMILIA JOSEFINA Y PROMOCIONES EN GUATEMALA. EVENTO DE INICIO DE COLECTA 2024. ARZOBISPADO DE SAN SALVADOR.
22 EVENTO DE INICIO DE COLECTA 2024. ARZOBISPADO DE SAN SALVADOR.	23	24 PROYECTO "JUEGOS TRADICIONALES" INICIAL Y PARVULARIA. FINALIZA PROYECTO DE DEBATES EN INGLÉS EN 206 A Y B. III CICLO.	25 REUNION DE ACOLITOS. 1:30 (CAPILLA). ÚLTIMA FECHA DE PAGO DEL MES.	26	27	28 CATEQUESIS DE PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMA. TERCERA ESCUELA DE EDUCACIÓN FAMILIAR. AVANZO 14.
29	30 CLAUSURA MES CÍVICO.					

Notas:



OCTUBRE 2024

VALOR DEL MES: SOLIDARIDAD



DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
6	7	1	2	3	4	5
	REVISIÓN DE SOLVENCIA DE PAGO.	DÍA DEL NIÑO INICIAL, PARVULARIA Y PRIMER CICLO.	SEGUNDO AÑO REALIZA PRUEBA TOEFL APERTURA DE PLATAFORMA DE NOTAS PARA PADRES DE FAMILIA DE BACHILLERATO, HASTA 10 DE OCTUBRE.	SEGUNDO AÑO REALIZA PRUEBA TOEFL.	FERIA DE LOGROS DE INICIAL Y PARVULARIA.	RETIRO PRIMERA COMUNIÓN. AVANZO 15 SEGUNDA OPEN HOUSE TECNOLOGÍA E INGLÉS.
13	14	8	9	10	11	12
	REVISIÓN DE LIBROS Y CUADERNOS DESDE INICIAL HASTA BACHILLERATO, HASTA 18 DE OCTUBRE.	DÍA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE. APERTURA DE PLATAFORMA DE NOTAS PARA PADRES DE FAMILIA DESDE 1º GRADO A 9º HASTA EL T.I.	REUNIÓN DE ACÓLITOS. 1:30 (CAPILLA) CHARLA MOTIVACIONAL PARA PREPARACIÓN PRUEBA AVANZO. PUESTA EN ESCENA DE LA OBRA: NARRACIONES PARA EXTRAORDINARIAS PARA 205 A Y B.	FINALIZACIÓN DE PROYECTO DE DEBATES EN INGLÉS EN BACHILLERATO.	ANIVERSARIO DEL COLEGIO. "OBRA TEATRAL" 206 A Y B. TALLAJE DE TOGA Y BIRRETE PARA LA PROMOCIÓN	RETIRO DE CONFIRMACIÓN. AVANZO 16 4ª FASE DE ADMISIONES. SATURDAY COURSES END MODULE IV CCCLA
20	21	15	16	17	18	19
	RECUPERACIÓN ORDINARIA DE PROMOCIONES HASTA EL 25.			CONFESIONES PARA PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIÓN.	ENSAYO PARA PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIONES. TEATRO "EL UNIVERSO" INICIAL Y PARVULARIA.	EUCARISTÍA - PRIMERAS COMUNIONES Y CONFIRMACIONES. CCCLA SATURDAY COURSES BEGIN MODULE V
27	28	22	23	24	25	26
	RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA DE PROMOCIONES HASTA EL 01 DE NOVIEMBRE		REUNIÓN DE ACÓLITOS. 1:30 (CAPILLA).			
31	30	29	31	Exámenes finales de la promoción del 14 al 18		
		TALLAJE DE TOGA Y BIRRETE PARA PARVULARIA.	ROSARIO VIVIENTE (DIRIGE 401, 402 Y 403)	English and my environment project - nivel de Inicial y Parvularia. English exit tests para todos los niveles del 21 al 25 Evaluaciones o pruebas finales de asignaturas especiales desde inicial a 9º Grado.		
				Notas:		
				Evaluaciones finales de asignaturas básicas desde Inicial hasta 1º Año de Bachillerato.		

NOVIEMBRE 2024

VALOR DEL MES: OBEEDIENCIA



DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
3	4	5	6	7	8	9
	REFUERZO, RECUPERACIÓN ORDINARIA Y INVELACIÓN DESDE 1º GRADO HASTA 1º AÑO DE BACHILLERATO.	REVISIÓN DE SOLVENCIA DE PAGO.	ENSAYO DE INICIAL Y PARVULARIA. PRUEBA ORDINARIA DE AVANZO.	PRUEBA ORDINARIA DE AVANZO.		5º FASE DE ADMISIONES.
10	11	12	13	14	15	16
	APERTURA DE PLATAFORMA DE NOTAS A PADRES DE FAMILIA DE TODOS LOS NIVELES	PERIODO DE CORRECCIÓN DE NOTAS DESDE INICIAL A BACHILLERATO, HASTA EL 14.	DESPEDIDA DEL AÑO ESCOLAR. EUCARISTÍA DE ACCIÓN DE GRACIAS Y ACTO CULTURAL	INICIO CURSO DE VERANO HASTA EL 13 DE DICIEMBRE	ÚLTIMA FECHA DE PAGO DEL MES DE NOVIEMBRE.	GRADUACIÓN Y CLAUSURA INICIAL Y PARVULARIA.
17	18	19	20	21	22	23
	ENSAYO DE ACTO DE GRADUACIÓN DE BACHILLERATO. INICIO CURSO DE INDUCCIÓN HASTA DEL 12 DE DICIEMBRE.			HAPPY THANKSGIVING.		EVJ FINAL
24	25	26	27	28	29	30
					ÚLTIMO DÍA DE LABORES PARA DOCENTES.	GRADUACIÓN DE BACHILLERATO.

Recuperación extraordinaria de 1º a 9º grado (sólo a los estudiantes que no alcanzaron el 5.0 según MINEDUCYT)
Recuperación extraordinaria de 1º Año de Bachillerato: (solo estudiantes que no alcanzaron el 6.0 según el MINEDUCYT)

DICIEMBRE 2024

VALOR DEL MES: PAZ



DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

CCCLA SATURDAY COURSES END - MODULE V

FINALIZACIÓN DE LOS CURSOS DE VERANO.

FINALIZACIÓN DEL CURSO DE INDUCCIÓN. FESTIVAL NAVIDENO - PASTORELA.

ÚLTIMO DÍA DE LABORES PARA COORDINADORES.

ÚLTIMO DÍA DE TRABAJO ADMINISTRATIVO.

Notas:





ASISTENCIAS A ESCUELA DE EDUCACIÓN FAMILIAR, ASAMBLEAS Y ACTIVIDADES 2024

Mes	Fecha	Actividad	Firma de padres de familia	Sello
Febrero				
Marzo				
Abril				
Mayo				
Junio				
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				

CUADRO DE REVISIÓN DE SOLVENCIA DE PAGO

<i>SOLVENCIA</i>	<i>FECHA</i>	<i>SELLO</i>
Matrícula		
Enero		
Febrero		
Marzo		
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		

Agosto		
Septiembre		
octubre		
noviembre		

Nota: para hacer efectivo el respectivo sello debe mostrar factura del colegio o talonario.

MANUAL DE CONVIVENCIA

VALOR 1: ESPIRITUALIDAD VILASECANA

No.	COMPORTAMIENTO DESEADO/ESPERADO	COMPORTAMIENTO CONTRARIO AL VALOR	TIPO DE FALTA	MEDIDA DE CORRECCIÓN
1.1	Manifiesta interés por conocer la filosofía del Colegio Cristóbal Colón: sus principios y valores.	Expresa apatía o falta de dedicación para conocer la filosofía del colegio.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
1.2	Manifiesta interés por conocer la Palabra de Dios y vivir el amor cristiano en las diversas actividades religiosas que realiza el colegio.	Muestra indiferencia e irrespeto por la Palabra de Dios en las diversas actividades religiosas que realiza el colegio.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
1.3	Evidencia una conducta apegada a los principios "Hacer siempre y en todo lo mejor" y "Estar útilmente ocupado.	Realiza las actividades personales y académica sin calidad.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico
1.4	Practica las virtudes Vilasecanas (Humildad, Sencillez y Celo Apostólico) en la convivencia cotidiana con la comunidad educativa.	Muestra una actitud arrogante y vanidosa en la convivencia cotidiana con algún miembro de la comunidad educativa.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico
1.5	Cumplir con el comportamiento esperado de la espiritualidad Vilasecana.	Tres faltas leves de la misma naturaleza se convierten en falta grave.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado.
1.6	Respeto la diversidad de creencias religiosas, de compañeras, compañeros y demás miembros de la comunidad educativa.	Manifiesta rechazo a los miembros de la comunidad educativa por sus creencias religiosas.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado.
1.7	Valora la importancia de la formación cristiana, para la vivencia de los valores del Reino y establecer una relación personal con Dios.	Genera desorden y no asume las enseñanzas de las clases de formación cristiana para vivir de acuerdo con los valores del Reino de Dios.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado.
1.8	Participa con respeto en las actividades religiosas, litúrgicas, retiros, culturales, deportivas organizadas por el colegio.	Interrumpe reiteradamente, con conversaciones u otras acciones, las actividades religiosas, litúrgicas, retiros y oraciones organizados por el colegio.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. Trabajo autónomo mediante plataformas y libros en casa de 1 a 3 días hábiles.

1.9	Realiza el comportamiento esperado de la espiritualidad Vilasecana.	Dos faltas graves de la misma naturaleza se convierten en falta muy grave.	Muy Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante plataformas y libros en casa de 3 a 6 días hábiles.
1.10	Vive los valores promovidos por la moral cristiana y la espiritualidad Vilasecana.	Denigra, de manera presencial o virtual, a miembros de la comunidad educativa por vivir o promover la espiritualidad Vilasecana.	Muy Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante plataformas y libros en casa de 3 a 6 días hábiles.
1.11	Muestra el amor cristiano, mediante un trato amable y justo hacia todos los miembros de la comunidad educativa.	Denigra, de manera presencial o virtual, a miembros de la comunidad educativa mediante el uso de palabras soeces o mediante calumnia o difamación, acoso o ciberbullying.	Muy grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante plataformas y libros en casa de 3 a 6 días hábiles.
1.12	Vive con sentido de pertenencia el carisma josefino en las diversas actividades religiosas congregacionales (pascua juvenil, retiros de promoción, encuentro de la familia josefina, congresos, copa Vilaseca, etc.).	Promueve desórdenes riñas o rivalidades entre los integrantes de las instituciones educativas josefinas. Irrespeto a sus compañeros y autoridades educativas y congregacionales.	Muy grave.	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante con los estudiantes involucrados. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla, a la comunidad educativa, del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante plataformas y libros en casa de 3 a 6 días hábiles.

Todas las faltas leves, graves y muy graves no contempladas en este Manual que a criterio del equipo directivo se consideren como tales. Para las faltas graves y muy graves se levantará un acta y se convocará a los padres de familia o responsables de los estudiantes para dar seguimiento a las medidas de corrección establecidas según el Manual de Convivencia. El equipo pedagógico evaluará si los estudiantes requieren de ayuda profesional para contribuir a la mejora del comportamiento de los estudiantes. El colegio se reserva el derecho de admisión de matrícula para el siguiente año lectivo si cometen reiteradamente faltas graves y muy graves. Ante el cometimiento de faltas graves y muy graves que ocasionen peligro para el bienestar de la comunidad educativa, el equipo directivo determinará terminar el año lectivo de manera virtual.

VALOR 2: RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

No.	COMPORTAMIENTO DESEADO/ESPERADO	COMPORTAMIENTO CONTRARIO AL VALOR	TIPO DE FALTA	MEDIDA DE CORRECCIÓN
2.1	Cuida y protege las instalaciones, el equipo, mobiliario y todos los bienes del colegio.	Mancha, daña y destruye infraestructura (recursos, equipo y mobiliario del colegio).	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico. • El encargado asumirá la responsabilidad económica del daño ocasionado.
2.2	Colabora con la limpieza del aula y demás espacios del colegio para mostrar aprecio hacia el medio ambiente.	Bota basura fuera de los recipientes que están en el aula, lavamanos, servicios sanitarios y en las instalaciones del colegio.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
2.3	Asiste puntualmente a las diversas actividades que el colegio organice para evitar el desorden y la pérdida de tiempo.	Asiste después de la hora estipulada a las diversas actividades que el colegio organice, ocasionando desorden y pérdida de tiempo.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
2.4	Se presenta a clases en el horario establecido por el colegio, según cada nivel, a fin de aprovechar efectivamente las clases, momentos formativos y de recreación.	Se presenta al colegio después del inicio de clases, según el horario establecido.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
2.5	Atiende las indicaciones de los docentes y autoridades del colegio de permanecer en zonas asignadas al inicio de clases y durante el recreo.	Ingresa a los salones antes del toque de timbre y permanece en los salones de clase, pasillos aledaños y demás zonas no asignadas durante los recreos.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
2.6	Cuida sus pertenencias personales con esmero, y respeta las de cualquier miembro de la comunidad educativa.	Descuida o deja abandonadas sus pertenencias, así como irrespeto o daña las pertenencias de los demás.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico. • La institución no se hace responsable por pérdidas de pertenencias personales abandonadas.
2.7	Atiende con prontitud los toques de timbre al inicio de clases, recreos y otras actividades académicas, culturales y religiosas que el colegio organice.	Asiste al inicio de clases, recreos o actividades académicas, culturales y religiosas después del toque del timbre.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.

2.8	Informa la inasistencia del estudiante, por correo o por teléfono, en horario de la jornada de clases el mismo día de la ausencia y presenta justificación por escrito cada vez que no asista a clase, firmada por los padres o encargados, apegada al formato institucional el día que se presente a clases.	Ausencia de la justificación por correo o por teléfono, en horario de la jornada de clases el día de la inasistencia del estudiante. Falta de evidencia escrita que justifique la inasistencia a clase de la estudiante firmada por los padres o encargados, el día que se presente a clases.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico. • Se tipifica la falta como inasistencia. • Ponerse al día con las actividades desarrolladas y las tareas pendientes.
	Reporta a su orientador o coordinador algún incidente durante la clase o problemas de salud para realizar el proceso correspondiente.	Llamar por teléfono celular a su casa, a su padre, madre o responsable para reportar algún incidente durante la clase; o para que lo retiren del colegio por motivos de salud sin antes solicitar la debida autorización o sin haber terminado su jornada escolar	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
2.9	Porta el uniforme completo y limpio, según el modelo establecido por el colegio para cada día y actividad: uniforme diario, educación física, natación, uniforme de gala para actividades especiales, actividades de laboratorio estudio en aula y laboratorio.	Se presenta sin el uniforme o incompleto, modificado, en mal estado y falta de higiene, según el modelo establecido por el colegio para cada día o actividad: uniforme diario, educación física, natación, uniforme de gala para actividades especiales, actividades de laboratorio estudio en aula y laboratorio.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico. • No podrán realizar las actividades deportivas, natación o laboratorio.
2.10	Se presenta con la camisa y blusa por dentro del pantalón o falda y con el suéter institucional.	Se presenta con la camisa y blusa por fuera del pantalón o falda y sin el suéter institucional.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
2.11	Todo estudiante debe traer los implementos necesarios: libros, cuadernos, tareas correspondientes a su jornada escolar.	Recibir tareas, actividades, material didáctico y otros artículos después de la hora de entrada de los estudiantes.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico. • No se recibirán tareas, cuadernos libros olvidados por el estudiante, después del toque del timbre para el inicio de clases.
2.12	Todo estudiante deberá traer la alimentación adecuada para sus refrigerios y almuerzos o adquirirla dentro de los cafetines del colegio o que sus padres se presenten a la institución entregando la alimentación personalmente entre 12:15 a 12:25 p.m.	Solicitar comida externa a las instalaciones de la institución, sean estas comidas rápidas o de cualquier comedor o restaurante y ser entregada por personas extrañas al estudiante	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico. • No se permitirá el ingreso de comida externa a la institución.

2.13	Evidencia una conducta apegada a los principios “Hacer siempre y en todo lo mejor” y “Estar útilmente ocupado.	Realiza las actividades personales y académica sin calidad.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico
2.14	Practica las virtudes Vilasecanas (Humildad, Sencillez y Celos Apostólicos) en la convivencia cotidiana con la comunidad educativa.	Muestra una actitud desafiante y arrogante en la convivencia cotidiana con algún miembro de la comunidad educativa.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico
2.14	Realiza las conductas esperadas en la responsabilidad compartida, expresada en el apartado de las faltas leves.	Realiza tres faltas leves en contra de la misma conducta esperada de la responsabilidad compartida.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días
2.15	Cuida y protege la infraestructura, equipo y mobiliario de todo el colegio.	Daña o destruye deliberadamente o sin intención computadores, cañones, paredes, baños, mesas, pupitres, escritorios, materiales de laboratorio, pizarras de la institución o cualquier otro mobiliario de la institución.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días. • El encargado asumirá la responsabilidad económica del daño ocasionado.
2.16	Cuida y protege los bienes de los compañeros y de los integrantes de la comunidad educativa.	Daña o destruye con o sin intención los bienes de los compañeros y de los integrantes de la comunidad educativa.	Grave.	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días • El encargado asumirá la responsabilidad económica del daño ocasionado.
	Realiza las conductas esperadas en la responsabilidad compartida.	Realiza dos faltas graves en contra de la misma conducta esperada de la responsabilidad compartida.	Muy Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6 días Hábiles.

2.16	Permanece en el colegio durante toda la jornada de clases y también en actividades que se desarrollan dentro o fuera del colegio.	Se retira del colegio o de actividades programadas por la misma institución, sin el permiso de las autoridades correspondientes: Director, Subdirector, coordinador orientador de grado y profesor.	Muy grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6 días Hábiles.
2.17	Asiste de manera responsable a la institución en los horarios establecidos.	No asistir al colegio y mentir ante los padres de familia o responsables para justificar su falta.	Muy grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6 días Hábiles.

Todas las faltas leves, graves y muy graves no contempladas en este Manual que a criterio del equipo directivo se consideren como tales. Para las faltas graves y muy graves se levantará un acta y se convocará a los padres de familia o responsables de los estudiantes para dar seguimiento a las medidas de corrección establecidas según el Manual de Convivencia. El equipo pedagógico evaluará si los estudiantes requieren de ayuda profesional para contribuir a la mejora del comportamiento de los estudiantes. El colegio se reserva el derecho de admisión de matrícula para el siguiente año lectivo si cometen reiteradamente faltas graves y muy graves. Ante el cometimiento de faltas graves y muy graves que ocasionen peligro para el bienestar de la comunidad educativa, el equipo directivo determinará terminar el año lectivo de manera virtual.

VALOR 3: ESTUDIO CONSTANTE				
No.	COMPORTAMIENTO DESEADO/ESPERADO	COMPORTAMIENTO CONTRARIO AL VALOR	TIPO DE FALTA	MEDIDA DE CORRECCIÓN
3.1.	Demuestra autonomía entregando en la fecha establecida la actividades cotidianas e integradoras en plataformas, impresas o según las indicaciones de los maestros. Presenta constancia de incapacidad médica u otra justificación válida, por escrito, que exprese la razón por la que no entrega actividades evaluadas en las fechas indicadas.	Incumple la fecha de entrega de las actividades cotidianas o integradoras en plataformas, impresas o según indicaciones de los maestros. Ausencia de justificación de sus padres o encargados cuando por inasistencia no presenta puntualmente en la fecha solicitada sus tareas o actividades evaluadas.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico. • Si presenta constancia médica de incapacidad u otra justificación válida, se valorará base 10 la actividad la actividad. • Si no hay justificación valida el maestro asignaría una nueva fecha de entrega y se calificará base 7.0.
3.2.	Presenta completos los útiles escolares e implementos requeridos para el desarrollo efectivo	Presenta incompletos los útiles escolares e implementos requeridos para el desarrollo	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.

	de las actividades académicas.	efectivo de las actividades académicas.		
3.3.	Utiliza adecuadamente las instalaciones de la biblioteca respetando las normas establecidas para su uso, a fin de aprovechar al máximo este espacio de investigación y estudio que brinda la institución.	Irrespeto de las normas establecidas de uso de la biblioteca para su uso a fin de aprovechar al máximo este espacio de investigación y estudio que brinda la institución.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico. • En caso de daños de libros o muebles deberá reponerlo.
3.4.	Participa activamente en todas las actividades académicas planificadas por los docentes que se desarrollan en cada asignatura para un aprendizaje efectivo.	Falta de participación activa en todas las actividades académicas que los docentes desarrollan en cada asignatura para un aprendizaje efectivo.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
3.5.	Presta atención y evita conversaciones que interrumpen el buen desarrollo del proceso de aprendizaje.	Interfiere en el desarrollo de la clase a través de conversaciones, gritos, levantándose de su pupitre, molestando a compañeros, así como el uso de dispositivos móviles y/o electrónicos sin autorización del docente entre otros.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
3.6.	Evita comer en el salón de clases, biblioteca, laboratorio, centros de cómputo, de robótica y capilla.	Come en el salón de clases, biblioteca, laboratorio, centro de cómputo, robótica y capilla.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
3.7.	Realiza las actividades de cada asignatura en clase y contribuye a propiciar un clima pedagógico agradable en clase.	Realiza actividades ajenas a la labor educativa cuando el docente desarrolla el proceso didáctico en el aula y no propicia un clima pedagógico agradable en clase.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
3.8.	Permanece en el aula durante la clase y para ausentarse de ella debe tener la autorización del maestro.	Se ausenta del aula sin la autorización del maestro e incumple las disposiciones de la institución.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
3.9.	Realiza las conductas esperadas del estudio constante.	Realiza tres faltas leves en contra de la misma conducta esperada del estudio constante.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar.

				<ul style="list-style-type: none"> Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerable. Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días hábiles.
3.10	Muestra originalidad y autonomía en la realización de las pruebas y en la redacción de trabajos asignados por los docentes y cita las fuentes de consulta según APA o según los lineamientos de los maestros.	Copia trabajos o pruebas a otros compañeros o realiza plagio de libros e internet y el uso inadecuado de inteligencias artificiales. Trabajos o actividades realizadas por otras personas.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerable. Trabajos o pruebas copiadas o plagiadas se asignará una nota de 1.0. tanto al que da copia como al que recibe.
3.11	Colabora activamente en el ámbito académico y conductual de sus compañeros, promoviendo un ambiente de apoyo mutuo, respeto y responsabilidad en el que todos contribuyan al bienestar y desarrollo integral de la comunidad educativa.	Actuar como cómplice ante cualquier situación en el ámbito académico y conductual de sus compañeros.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerable. Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3
3.12	Realiza las conductas esperadas del estudio constante.	Realizar dos faltas graves en contra de la misma conducta contraria al estudio constante.	Muy Grave	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerable. Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6
3.13	Actúa con honestidad en la realización de pruebas académicas o laboratorios realizados en cada periodo o trimestre.	Sustrae y/o comparte pruebas de evaluación o soborna a cualquier persona para este fin. Altera notas por cualquier medio, para obtener mejores resultados.	Muy Grave	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerable. Asignación de 1.0 en la prueba. Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6.

Todas las faltas leves, graves y muy graves no contempladas en este Manual que a criterio del equipo directivo se consideren como tales. Para las faltas graves y muy graves se levantará un acta y se convocará a los padres de familia o responsables de los estudiantes para dar seguimiento a las medidas de corrección establecidas según el Manual de Convivencia. El equipo pedagógico evaluará si los estudiantes requieren de ayuda profesional para contribuir a la mejora del comportamiento de los estudiantes. El colegio se reserva el derecho de admisión de matrícula para el siguiente año lectivo si cometen reiteradamente faltas graves y muy graves. Ante el

cometimiento de faltas graves y muy graves que ocasionen peligro para el bienestar de la comunidad educativa, el equipo directivo determinará terminar el año lectivo de manera virtual.

VALOR 4: COMPROMISO CON LA DISCIPLINA				
N°	COMPORTAMIENTO DESEADO	COMPORTAMIENTO CONTRARIO AL VALOR	TIPO DE FALTA	MEDIDA DE CORRECCIÓN
4.1	Fomenta la auto-disciplina. Que los estudiantes manifiesten responsabilidad, actitud colaboradora y habilidades para resolver problemas por sí mismos.	Falta de auto disciplina. El estudiante no aplica la normativa institucional y necesita constantemente que se le recuerde cumplir con sus responsabilidades.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
4.2	Porta el carnet de permiso y/o autorización cuando exista una necesidad válida para mantenerse fuera del aula en los pasillos o patios del colegio durante períodos de clase o actividades de aula por motivo de seguridad.	Sale del salón de clases, sin la debida autorización y sin portar el carné de permiso.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
4.3	Presenta al coordinador de nivel la solicitud de permiso escrito y firmado por los padres o encargados, para retirarse del colegio antes de que finalice la jornada escolar, además firmar el registro de salida en la recepción del colegio.	Omite presentar al coordinador de nivel la solicitud de permiso escrito y firmado por los padres o encargados, para retirarse del colegio antes de que finalice la jornada escolar y no firma el registro de salida en la recepción del colegio.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
4.4	Muestra actitud receptiva y atenta durante la formación general y al inicio, durante y final de las clases.	Muestra una actitud distraída durante la formación general, al inicio, durante, final de las clases y actividades pedagógicas.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
4.5	Presta atención durante las clases y evita el desorden entre compañeros para aprovechar óptimamente el tiempo y genera un clima adecuado de aprendizaje.	Genera desorden con sus compañeros y no está atento durante la jornada didáctica.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
4.6	Evita traer todo tipo de dispositivos electrónicos (PSP, audífonos, bocinas) y juguetes que distraigan o interrumpan la atención, el buen desempeño académico y armonía grupal para ayudar al adecuado desenvolvimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Trae todo tipo de objetos electrónicos (PSP, audífonos, bocinas) y juguetes que distraen o interrumpen la atención y el buen desempeño académico.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico. • Serán decomisados y entregados a sus responsables.

4.7	Evitar que personas ajenas al colegio acompañen a los estudiantes en actividades culturales y recreativas que el colegio organice, excepto cuando lo autoricen las autoridades y el personal docente, a fin de departir armoniosamente con los compañeros.	Hacerse acompañar de personas ajenas al colegio en actividades culturales y recreativas que el colegio organice, excepto cuando lo autoricen las autoridades competentes.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
4.8	Utilizar única y exclusivamente las zonas asignadas al nivel educativo que al que pertenece con el objetivo de respetar las actividades que realizan los demás miembros de la comunidad educativa.	Utilizar otras zonas que no han sido asignadas al nivel educativo al que pertenece con el objetivo de respetar las actividades que realizan los demás miembros de la comunidad educativa.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
4.9	Solicitar por escrito con anticipación a la coordinación del nivel al que se pertenece el permiso para permanecer en las instalaciones del colegio fuera del horario de clases a fin de realizar responsablemente alguna actividad ex aula y bajo el cuidado de un adulto autorizado.	Permanece en las instalaciones del colegio fuera del horario de clases sin autorización del coordinador y sin el cuidado de un adulto, a fin de realizar alguna actividad ex aula.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
4.10	Disfrutar sanamente el tiempo de receso practicando el juego limpio y actividades respetuosas con el fin de cuidar la salud física y mental.	Realizar juegos bruscos que puedan atentar contra la salud física y mental de sus compañeros y compañeras.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de debilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días
4.11	Realiza las conductas esperadas en la responsabilidad compartida, expresada en el apartado de las faltas leves.	Realiza tres faltas leves en contra de la misma conducta esperada de la responsabilidad compartida.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días
4.12	Utilizar única y exclusivamente los teléfonos celulares y los audífonos para fines educativos bajo la guía del docente.	Chatea, habla o envía mensajes por teléfono u otros medios electrónicos durante las clases y otros momentos de la jornada escolar.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades

				<p>socioemocionales que se necesita desarrollar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días. • Decomiso del dispositivo y será entregado al responsable una semana después.
4.13	<p>Emplea el tono de voz adecuado dentro del salón de clase y durante las diversas actividades que el colegio organice para aprovechar efectivamente el tiempo y mantener el orden</p>	<p>Irrespeto mediante el alza de la voz a compañeros, compañeras, profesor o profesora y a cualquier miembro del personal del colegio.</p>	Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días
4.14	<p>Permanece bajo el cuidado y cerca de los docentes cuando se participa en actividades fuera del colegio para prevenir situaciones que puedan poner en peligro la integridad física.</p>	<p>Retirarse a otro lugar sin el permiso del maestro o coordinador cuando se participa en actividades fuera del colegio.</p>	Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días
4.15	<p>Muestra respeto en sus relaciones personales y evita los noviazgos y expresiones de afecto propias de este tipo de relaciones, dentro del colegio y fuera de él portando el uniforme por respeto a sí mismo y a la comunidad educativa.</p>	<p>Demostración de expresiones de afecto (abrazos, besos, cercanía corporal de cualquier tipo, entre otros) propias de la relación de noviazgos dentro del colegio o cuando porten el uniforme fuera del colegio.</p>	Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días
4.16	<p>Cuida su salud y evita presentarse al colegio bajo efectos de bebidas alcohólicas y/o cualquier tipo de drogas que atenten contra la salud y seguridad de los demás.</p>	<p>Se presenta al colegio bajo efectos de bebidas alcohólicas y/o cualquier tipo de drogas que atenten contra la salud y seguridad de los demás.</p>	Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar.

				<ul style="list-style-type: none"> • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días
4.17	Cuida su salud y evita fumar cigarrillos tradicionales o electrónicos en el colegio o fuera de él si porta el uniforme.	Fuma cigarrillo tradicional o electrónico en el colegio o fuera de él si porta el uniforme.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días
4.18	Evita hacer Bulling (Maltrato escolar) a un compañero. El Bulling incluye los siguientes aspectos: Humillaciones, apodos, golpes, insultos aislamiento del grupo, burlas, cyberbulling o cualquier otra forma de maltrato físico verbal o emocional	Hace Bulling (Maltrato escolar) a un compañero. El Bullying incluye los siguientes aspectos: Humillaciones, apodos, golpes, insultos aislamiento del grupo, burlas, cyberbulling o cualquier otra forma de maltrato físico verbal o emocional	Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días
4.19	Disfruta sanamente el tiempo de receso practicando el juego limpio y actividades respetuosas con el fin de cuidar la salud física y mental.	Atentar contra la salud física y mental de sus compañeros y compañeras mediante la realización de juegos bruscos o peleas produciendo daños o lesiones	Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días
4.20	Realizar las conductas esperadas en el compromiso con la disciplina expresada en el apartado de las faltas graves	Realizar dos faltas graves en contra de la misma conducta esperada del compromiso con la disciplina.	Muy Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del

				<p>libro y plataformas en casa, de 4 a 6 días.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La institución se reserva el derecho de matrícula para el siguiente año lectivo.
4.21	<p>Respetar las pertenencias de la institución, los compañeros y demás miembros de la comunidad educativa evitando el robo, hurto y destrucción.</p>	<p>Robar, hurtar y destruir pertenencias de la institución y demás miembros de la comunidad educativa.</p>	Muy Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 4 a 6 días. • La institución se reserva el derecho de matrícula para el siguiente año lectivo.
4.22	<p>Evitar la portación de armas de fuego o corto punzantes dentro o fuera del colegio portando el uniforme escolar para garantizar la seguridad de la comunidad educativa.</p>	<p>Portar armas de fuego o corto punzantes dentro o fuera del colegio portando el uniforme escolar para garantizar la seguridad de la comunidad educativa</p>	Muy Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa durante el tiempo que falte del año escolar. • Se informa a las autoridades correspondientes. • La institución se reserva el derecho de matrícula para el siguiente año lectivo.
4.24	<p>Evitar el consumo de drogas y estupefacientes para proteger su salud y la portación y comercialización de las mismas dentro de la institución o fuera de ella portando el uniforme escolar.</p>	<p>Consumir drogas y estupefacientes que ponen en riesgo la salud, portar y comercializar las mismas dentro de la institución o fuera de ella portando el uniforme escolar.</p>	Muy Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa durante el tiempo que falte del año escolar. • Se informa a las autoridades correspondientes.

				<ul style="list-style-type: none"> • La institución se reserva el derecho de matrícula para el siguiente año lectivo.
4.25	Evitar el verse involucrado en actos de agresión física reiterada, extorsión, soborno o intimidación dentro o fuera de la institución con el fin de respetar la integridad de las personas.	Se involucra en actos de agresión física, extorsión, soborno o intimidación dentro o fuera de la institución con el fin de dañar la integridad de las personas.	Muy Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa durante el tiempo que falte del año escolar. • Se informa a las autoridades correspondientes. • La institución se reserva el derecho de matrícula para el siguiente año lectivo.
4.26	Evitar actos inmorales (relaciones sexuales) dentro o fuera del colegio si porta el uniforme, en las redes sociales u otros medios de comunicación en espacios virtuales a fin de valorar la dignidad personal.	Realizar actos contra los principios morales (relaciones sexuales, publicar y compartir fotografías sin ropa) dentro del colegio o fuera, si porta el uniforme, en las redes sociales u otros medios de comunicación en espacios virtuales denigrando la dignidad personal.	Muy Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • La institución se reserva el derecho de matrícula para el siguiente año lectivo. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa de 3 a 6 días hábiles.
4.27	Evitar crear y difundir videos, memes u otra publicación a internet que calumnie, difame o denigre al colegio o a algún miembro de la comunidad educativa.	Crear y difundir videos, memes u otra publicación por medio de internet que calumnie, difame o denigre al colegio o a algún miembro de la comunidad educativa.	Muy Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad del valor vulnerado. • La institución se reserva el derecho de matrícula para el siguiente año lectivo. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa de 3 a 6 días hábiles.

4.28	Evitar tomarse fotografías para realizar prácticas de sexteo para no denigrar la integridad como persona.	Realiza sexteo, envío de mensajes de texto o imágenes con contenido sexual explícito a través de cualquier dispositivo electrónico.	Muy Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad del valor vulnerado. • La institución se reserva el derecho de matrícula para el siguiente año lectivo. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa de 3 a 6 días hábiles.
4.29	Evitar amenazar a cualquier miembro de la comunidad educativa de hecho o de palabra, causando un daño que ponga en peligro su vida o integridad física o moral.	Amenaza a cualquier miembro de la comunidad educativa de hecho o de palabra, causando daño y poniendo en peligro la vida e integridad física y moral.	Muy Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa durante el tiempo que falte del año escolar. • La institución se reserva el derecho de matrícula para el siguiente año lectivo.

Todas las faltas leves, graves y muy graves no contempladas en este Manual que a criterio del equipo directivo se consideren como tales. Para las faltas graves y muy graves se levantará un acta y se convocará a los padres de familia o responsables de los estudiantes para dar seguimiento a las medidas de corrección establecidas según el Manual de Convivencia. El equipo pedagógico evaluará si los estudiantes requieren de ayuda profesional para contribuir a la mejora del comportamiento de los estudiantes. El colegio se reserva el derecho de admisión de matrícula para el siguiente año lectivo si cometen reiteradamente faltas graves y muy graves. Ante el cometimiento de faltas graves y muy graves que ocasionen peligro para el bienestar de la comunidad educativa, el equipo directivo determinará terminar el año lectivo de manera virtual.

Valor 5: Unidad Josefina

N°	Comportamiento deseado	Comportamiento contrario al valor	Tipo de falta	Medida de corrección
5.1	Expresa comentarios verdaderos y positivos de todos los miembros de la comunidad educativa.	Expresa comentarios falsos y negativos de miembros de la comunidad educativa.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta.

				<ul style="list-style-type: none"> La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
5.2	Comunica con respeto sus desacuerdos a algunos lineamientos o disposiciones de la comunidad educativa y expresa propuestas de solución pertinentes a fin de mantener la paz en la comunidad	Comunica con irrespeto sus desacuerdos a algunos lineamientos o disposiciones de la comunidad educativa y expresa propuestas de solución pertinentes a fin de mantener la paz en la comunidad	Leve	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
5.3	Muestra solidaridad con los compañeros ante las diversas dificultades, a fin de fortalecer los lazos de unidad en la comunidad educativa.	Muestra apatía con los compañeros ante las diversas dificultades, y contribuye a la división de la comunidad educativa.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
5.4	Trabaja con interés, responsablemente y empeño en las actividades de equipo que sean asignadas por los docentes a fin de evitar la división entre sus compañeros.	Trabaja con desinterés, de manera egoísta e irresponsable, sin empeño en las actividades de equipo que sean asignadas por los docentes provocando la división entre sus compañeros.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
5.5	Se presenta correctamente uniformado según las disposiciones de cada nivel.	Usar maquillaje, uñas pintadas, tintes de cabello y cortes de cabello extravagantes. (Señoritas y Caballeros), Gorras, piercing, suéteres de colores no autorizados.	Leve	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. La falta se expresa por escrito en el registro anecdótico.
5.6	Realizar las conductas esperadas de la unidad josefina expresada en el apartado de las faltas leves.	Realizar tres faltas leves en contra de la misma conducta esperada de la unidad josefina.	Grave	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días
5.7	Utiliza los dispositivos electrónicos únicamente con	Chatea, habla o envía mensajes por medios electrónicos durante las clases	Grave	<ul style="list-style-type: none"> Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta.

	<p>fines didácticos durante la jornada escolar.</p>	<p>u otros momentos de la jornada escolar.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 1 a 3 días. • El dispositivo es decomisado y se entrega al responsable una semana después.
5.8	<p>Realizar las conductas esperadas en la unidad josefina expresada en el apartado de las faltas graves</p>	<p>Realizar tres faltas graves en contra de la misma conducta esperada.</p>	<p>Muy grave</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6 día Hábiles.
5.9	<p>Muestra un trato respetuoso y no agresivo hacia compañeros, docentes, personal administrativo y de servicio del colegio para fomentar la paz y el bien.</p>	<p>Agrede verbal y físicamente a compañeros, docentes o personal administrativo y de servicio.</p>	<p>Muy grave</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6 día Hábiles. • El colegio se reserva el derecho de admisión para el siguiente año lectivo.
5.10	<p>Evita la portación y divulgación de pornografía por cualquier medio electrónico o gráfico para mostrar respeto a mí mismo y a los demás miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>Porta y divulga pornografía en el interior del colegio por cualquier medio electrónico y gráfico.</p>	<p>Muy grave</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado.

				<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6 día Hábiles. • El colegio se reserva el derecho de admisión para el siguiente año lectivo.
5.11	Evitar la publicación de mensajes, imágenes o links relacionados con pornografía o acciones moralmente deplorables en sitios web, redes sociales u otros espacios de comunicación, con el objetivo de mostrar respeto a la dignidad humana	Publicar mensajes, imágenes o links relacionados con pornografía o acciones moralmente deplorables en sitios web, redes sociales u otros espacios de comunicación.	Muy grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6 día Hábiles. • El colegio se reserva el derecho de admisión para el siguiente año lectivo.
5.12	Realizar una comunicación basada en el respeto mediante el WhatsApp u otros medios de comunicación.	Denigrar en grupos de WhatsApp a estudiantes, personal docente y administrativo del colegio.	Muy Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del libro y plataformas en casa, de 3 a 6 día Hábiles. • El colegio se reserva el derecho de admisión para el siguiente año lectivo.
5.13	Evitar la emisión de mensajes o imágenes en el facebook, página institucional del colegio y otras redes sociales que irrespeten a los miembros de la comunidad educativa y/o a la institución	Expresar mensajes o imágenes en el facebook, página institucional del colegio y otras redes sociales que irrespeten a los miembros de la comunidad educativa y/o a la institución.	Muy Grave	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación con el estudiante y toma de conciencia de la falta. • Identificación de habilidades socioemocionales que se necesita desarrollar. • Investigación y charla a la comunidad educativa del valor vulnerado. • Trabajo autónomo mediante actividades del

				libro y plataformas en casa, de 3 a 6 día Hábiles. <ul style="list-style-type: none"> • El colegio se reserva el derecho de admisión para el siguiente año lectivo.
--	--	--	--	--

Todas las faltas leves, graves y muy graves no contempladas en este Manual que a criterio del equipo directivo se consideren como tales. Para las faltas graves y muy graves se levantará un acta y se convocará a los padres de familia o responsables de los estudiantes para dar seguimiento a las medidas de corrección establecidas según el Manual de Convivencia. El equipo pedagógico evaluará si los estudiantes requieren de ayuda profesional para contribuir a la mejora del comportamiento de los estudiantes. El colegio se reserva el derecho de admisión de matrícula para el siguiente año lectivo si cometen reiteradamente faltas graves y muy graves. Ante el cometimiento de faltas graves y muy graves que ocasionen peligro para el bienestar de la comunidad educativa, el equipo directivo determinará terminar el año lectivo de manera virtual.

PERMISO PARA LA INASISTENCIA A CLASE

Yo _____
 Padre o madre del alumno(a): _____
 De la Clave _____ Solicito permiso para que mi hijo(a) no asista el día _____ de _____ de 20____ Por la razón siguiente _____

 Firma del Padre de Familia y No de DUI

 Firma de Coord. Técnica

 Firma del Coordinador de Nivel.

PERMISO PARA LA INASISTENCIA A CLASE

Yo _____
 Padre o madre del alumno(a): _____
 De la Clave _____ Solicito permiso para que mi hijo(a) no asista el día _____ de _____ de 20____ Por la razón siguiente _____

 Firma del Padre de Familia y No de DUI

 Firma de Coord. Técnica

 Firma del Coordinador de Nivel.

PERMISO PARA LA INASISTENCIA A CLASE.

Yo _____
 Padre o madre del alumno(a): _____
 De la Clave _____ Solicito permiso para que mi hijo(a) no asista el día _____ de _____ de 20____ Por la razón siguiente _____

 Firma del Padre de Familia y No de DUI

 Firma de Coord. Técnica

 Firma del Coordinador de Nivel.

PERMISO PARA LA INASISTENCIA A CLASE.

Yo _____
 Padre o madre del alumno(a): _____
 De la Clave _____ Solicito permiso para que mi hijo(a) no asista el día _____ de _____ de 20____ Por la razón siguiente _____

 Firma del Padre de Familia y No de DUI

 Firma de Coord. Técnica

 Firma del Coordinador de Nivel.

PERMISO PARA LA INASISTENCIA A CLASE.

Yo _____
Padre o madre del alumno(a): _____
De la Clave _____ Solicito permiso para que mi hijo(a) no asista el día _____ de _____ de 20____ Por la
razón _____
siguiente _____

Firma del Padre de
Familia y No de DUI

Firma de
Orientador

Firma del
Coordinador de
Nivel.

CITATORIO PARA PADRES DE FAMILIA

Sr./Sra. _____ madre, padre o responsable del estudiante, por medio de la
presente se le solicita una reunión de carácter urgente el día _____ de _____ 2023.
hora: _____ con el docente: _____
para tratar aspectos académicos y de conducta del estudiante.
Fecha del citatorio: _____

Firma del Padre de
Familia

Firma de
Orientador

Firma del Coordinador
de Nivel.

CITATORIO PARA PADRES DE FAMILIA

Sr./Sra. _____ madre, padre o responsable del estudiante, por medio de la
presente se le solicita una reunión de carácter urgente el día _____ de _____ 2023.
hora: _____ con el docente: _____
para tratar aspectos académicos y de conducta del estudiante.
Fecha del citatorio: _____

Firma del Padre de
Familia

Firma de
Orientador

Firma del Coordinador
de Nivel.

CITATORIO PARA PADRES DE FAMILIA

Sr./Sra. _____ madre, padre o responsable del estudiante, por medio de la
presente se le solicita una reunión de carácter urgente el día _____ de _____ 2023.
hora: _____ con el docente: _____
para tratar aspectos académicos y de conducta del estudiante.
Fecha del citatorio: _____

Firma del Padre de
Familia

Firma de
Orientador

Firma del Coordinador
de Nivel.

CITATORIO PARA PADRES DE FAMILIA

Sr./Sra. _____ madre, padre o responsable del estudiante, por medio de la
presente se le solicita una reunión de carácter urgente el día _____ de _____ 2023.
hora: _____ con el docente: _____
para tratar aspectos académicos y de conducta del estudiante.
Fecha del citatorio: _____

Firma del Padre de
Familia

Firma de
Orientador

Firma del Coordinador
de Nivel.

ORACIONES COMUNES

PADRE NUESTRO

Padre nuestro que estas en el cielo. Santificado sea tu Nombre, venga a nosotros tu reino, hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo.

Danos hoy nuestro pan de cada día; perdona nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden; no nos dejes caer en tentación y libranos del mal. Amén.

Our Father,
who art in Heaven,
hallowed by Thy name,
Thy kingdom come,
Thy will be done
on earth as it is in Heaven.

Give us this day our daily bread,
and forgive us our trespasses
as we forgive those who trespass against
us.
And lead us not into temptation
but deliver us from evil. Amén.

AVE MARIA

Dios te salve María llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita tu eres, entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre Jesús.

Santa María, Madre de Dios, ruega por
nosotros pecadores, ahora y en la hora de
nuestra muerte
Amén.

Hail Mary, full of grace, the Lord is with thee.
Blessed art thou among women
and blessed is the fruit of thy womb, Jesus.

Holy Mary, Mother of God, pray for us
sinners,
now and at the hour of our death. Amen.

ORACIONES PARA CADA DIA DE LA SEMANA

(Al Inicio de la jornada)

<p>LUNES</p> <p>Sentencia de Dios al hombre antes que el día comience; que el pan no llegue a tu mesa sin el sudor de tu frente.</p> <p>Ni el sol se te da de balde, ni el aire por ser quien eres; las cosas son herramientas y buscan quien las maneje.</p> <p>La piedra con ser la piedra, guarda una chispa caliente; y en el rumor de la nube combaten el rayo y la nieve.</p> <p>El mar les pone corazas de sal amarga a los peces y el hondo sol campesino madura a fuego las mieses.</p> <p>A tí te inventé las manos, y un corazón que no duerme; puse en tu boca palabras y un pensamiento en tu frente.</p> <p>No basta con dar las gracias sin dar las que las merece; a fuerza de gratitudes se vuelve la tierra estéril.</p> <p style="text-align: right;">Amén.</p>	<p>MARTES</p> <p>Gracias, Señor, por el día; por tu mensaje de amor que nos das en cada flor; por esta luz de alegría, te doy las gracias, Señor.</p> <p>Gracias, Señor, por la espina que encontraré en el sendero donde marchó pregonero de tu esperanza divina. Gracias, por ser compañero.</p> <p>Gracias, Señor, porque dejas que abrase tu amor mi ser, porque haces aparecer tus flores a mis abejas, tan sedientas de beber.</p> <p>Gracias por este camino, donde caigo y me levanto, donde te entrego mi canto mientras marchó peregrino, Señor, a tu monte santo.</p> <p>Gracias, Señor por la luz que ilumina mi existir; por este dulce dormir que devuelve a tu cruz.</p> <p>¡Gracias, ¡Señor, por vivir!</p> <p style="text-align: right;">Amén</p>
---	---

<p>MIÉRCOLES</p> <p>Oración del estudiante josefino.</p> <p>Padre y maestro del Dios hecho hombre, tu varón justo señor San José, para la virgen fuiste esposo noble, digno modelo de hogar y taller.</p> <p>Fuiste asociado al proyecto divino, salvas a Cristo del perseguidor. Como cuidaste a la Virgen y al Niño, cuida la Iglesia sé su protector.</p> <p>Quiero aprender de tu Hijo en el templo, ser obediente como lo hizo Jesús, Ir demostrando ante Dios con mi ejemplo: Sabiduría, estatura y virtud.</p> <p>Padre y Maestro San José te pido, vida inocente y de cabal honor; Bien ocupado(a) con tu patrocinio, Siempre adelante y hacer lo mejor.</p> <p>Gloria a la Trinidad del Cielo: PADRE, HIJO Y ESPÍRITU SANTO. Honra a la Trinidad de la tierra: JESÚS, MARIA Y JOSE.</p>	<p>JUEVES</p> <p>Gustosos hoy aclamamos a Cristo que es nuestro Pan; pues Él es el Pan de vida, que nos da vida inmortal.</p> <p>Enseñados por la Iglesia, consagramos Pan y Vino, que a los hombres nos redime y da fuerza en el camino.</p> <p>Hay cosas que no entendemos pues no alcanza la razón, más si las vemos con fe, entraran al corazón.</p> <p>Su Sangre es nuestra bebida, su Cuerpo, nuestro alimento; pero en el Pan o en Vino, Cristo esta todo completo.</p> <p>A los malos les da muerte, a los buenos les da vida: qué efecto tan diferente tiene la misma comida. Si lo parten, no te apures, solo parten lo exterior; en el mínimo fragmento, todo entero está el Señor.</p> <p>El Pan que del cielo baja es comida de viajeros: es un Pan para los hijos, no hay que tirarlo a los perros. Todo lo puedes y sabes, Pastor de ovejas, divino, concédenos en el cielo gozar la herencia contigo.</p> <p style="text-align: right;">Amén.</p>
--	--

VIERNES

Hoy elevo mi canto al que es tres veces santo. Señor, cómo quisiera en cada aurora aprisionar el día, y ser tu primavera en gracia y alegría, y crecer en tu amor más todavía.

En cada madrugada abrir mi pobre casa, abrir la puerta, el alma enamorada, el corazón alerta y conmigo tu mano siempre abierta.

Ya despierta la vida con su canción de ruidos inhumanos; y tu amor me convida a levantar mis manos y acariciarte en todos mis hermanos.

Hoy elevo mi canto con toda la ternura de mi boca, al que es tres veces santo, a tí que eres mi Roca y en quien mi vida desemboca.

Amén.

HIMNO JOSEFINOS

Adelante Josefinos,
Adelante sin desmayos.
Adelante, siempre adelante
Pues lo quiere San José (Bis)

Con el Papa y con la iglesia,
Con el padre Villaseca
Adelante, siempre adelante
Pues lo quiere San José. (Bis)
Escucha José Santo
Nuestras pobres oraciones,
Y cubre con tu manto a tu
Congregación.

Sencillos, Humildes,
Celosos de la gloria de Dios.
Iremos por el mundo,
Brindando salvación.

Adelante Josefinos...

CANTOS JOSEFINOS

EN EL TALLER DE NAZARETH

En el taller de Nazareth,
pequeño y pobre taller,
en su labor esta José
y el Niño quiere aprender.

Labora y canta,
la esposa del carpintero,
y el mundo entero
sonríe y canta también.

En el taller de Nazareth
pequeño y pobre taller
silencio y paz, amor y fe
Jesús, María y José.

Labora y canta,
la esposa del carpintero,
y el mundo entero
sonríe y canta también.

En el taller de Nazareth
pequeño y pobre taller
verás a Dios, jugar, crecer,
rezar y obedecer.

Labora y canta,
la esposa del carpintero,
y el mundo entero
sonríe y canta también.

AGENDA JOSE

Jugaré y gozaré,
Compartiendo mi alegría.
Jugaré y gozaré,
Sin hacer sufrir jamás.

Oraré y cantaré,
elevando mi alma al cielo
Oraré y cantaré,
Alabando siempre a Dios.

Serviré y ayudaré,
dando a todos una mano
Serviré y ayudaré
Siempre haciendo lo mejor.

Estudiaré y enseñaré,
los caminos de esta vida
Estudiaré y enseñaré
A servir por vocación.

LOS TRES PRINCIPIOS

Siempre y en todo lo mejor (2)
Siempre, siempre, siempre
Siempre y en todo lo mejor

Siempre ocupado yo estaré (2)
Siempre, siempre, siempre
Siempre ocupado yo estaré.

Siempre adelante yo iré (2)
Siempre, siempre, siempre
Así lo quiere San José.

Con tres principios viviremos el
espíritu del Fundador, a nuestro
Padre Vilaseca imitemos al obrar
así....

Siempre y en todo lo mejor....

ANEXOS

PRESENTACIÓN PERSONAL POR NIVELES

Los estudiantes usarán tres tipos uniformes: diario, deportivo y de gala. A continuación, se detalla el uso de uniforme por cada nivel.

INICIAL Y PARVULARIA

UNIFORME PARA LOS NIÑOS

UNIFORME DIARIO	UNIFORME DEPORTIVO
<ul style="list-style-type: none">• Camisa Blanca, tipo Polo con el logo bordado del CCC.• Pantalón color celeste y cincho negro.• Zapatos negros de lustrar y calcetines blancos con el logo del CCC.• Gabacha CCC solamente para Inicial 3 y Parvularia 4 y 5 años.• Debe portar Chumpa del CCC, cuando el clima esté frío, no otro tipo de suéter.	<ul style="list-style-type: none">• Camiseta y pants deportivo con el logo del CCC.• Zapatos tipo tenis de color blanco y calcetines deportivos del CCC.

UNIFORME PARA LAS NIÑAS

UNIFORME DIARIO	UNIFORME DEPORTIVO
<ul style="list-style-type: none">• Camisa Blanca, tipo Polo con el logo bordado del CCC.• Falda cuadrículada de color celeste, de paletones seguidos, tirantes y pasadores para usar cincho de color negro.• Zapatos negros de lustrar con pasador y calcetines blancos con el logo del CCC.• Gabacha CCC solamente para Inicial 3 y Parvularia 4 y 5 años.• Debe portar chumpa del CCC, cuando el clima esté frío, no otro tipo de suéter	<ul style="list-style-type: none">• Camiseta y pants deportivo con el logo del CCC.• Zapatos tipo tenis de color blanco y calcetines deportivos del CCC.

CONTROL DE LLEGADAS TARDIAS Y AUSENCIAS DEL ALUMNO/A DURANTE EL
AÑO 2024

MESES	Días de la semana	1ª SEMANA					2ª SEMANA					3ª SEMANA					4ª SEMANA					5ª SEMANA									
		VIE	JUE	MIE	MAR	LUN	VIE	JUE	MIE	MAR	LUN	VIE	JUE	MIE	MAR	LUN	VIE	JUE	MIE	MAR	LUN	VIE	JUE	MIE	MAR	LUN					
ENERO																															
FEBRERO																															
MARZO																															
ABRIL																															
MAYO																															
JUNIO																															
JULIO																															
AGOSTO																															
SEPTIEMBRE																															
OCTUBRE																															
NOVIEMBRE																															